

*Este artículo ha sido traducido de la Revue de la régulation y está escrito por dos especialistas Ilán Bizberg y Bruno Theret, cuyas orientaciones teóricas no son propiamente regulacionistas, pero sí heterodoxas e institucionalistas.*

*Amplios conocedores de la realidad económica y social latinoamericana, ellos enuncian la tesis de la diversidad de los capitalismo de los países periféricos, a contracorriente del enfoque tradicional según el cual el libre funcionamiento de las leyes del mercado conducen hacia el desarrollo, homogeneizan, disminuyen las desigualdades y las diferencias. La elección de Argentina, Brasil y México les permite verificarla, mostrando sus diferencias en cuanto a su proceso histórico de constitución como naciones y estados, las características específicas de sus procesos de industrialización sustitutiva y de su inserción en la división internacional del trabajo, el rol del estado en la estructura económica como simple regulador o productor de bienes y de servicios, el papel del sistema financiero las funciones de los bancos centrales, el peso de la carga fiscal a nivel nacional y su diversa redistribución interna, siempre concentrada a pesar de que constitucionalmente son estados federales.*

*La evolución histórica y el desarrollo de sus fuerzas productivas, han configurado relaciones sociales de producción que explican los respectivos ciclos de estabilidad o la volatilidad de los modos de desarrollo y, en el caso de Brasil, su trayectoria secular que incorpora tendencialmente transformaciones sin producir fuertes rupturas a pesar de los cambios de gobierno lo habilitó para formar parte del BRICS compuesto países que van a jugar un papel hegemónico en las próximas décadas.*

*Esas características son las que permiten a los autores visualizar diferentes alternativas de desarrollo y las posibilidades a mediano o largo plazo de bifurcarse y salir de la condición de capitalismo periféricos. Ello depende esencialmente de su tamaño, el margen de autonomía del Estado, la correlación de fuerzas sociales y las configuraciones políticas, las características de la burguesía y de la forma que adoptaron subestructuras económicas (esquemáticamente: la especialización estable en la producción de commodities de origen mineral o agropecuario de carácter rentístico, o combinándolos con una industria que progresivamente se va complejizando e integrando verticalmente para avanzar progresivamente en la fabricación de bienes intermedios y medios de producción). La inclusión de Chile en la comparación amplía el abanico de la tipología construida: la variedad de capitalismo se confirma.*

*En sus conclusiones los autores no mencionan como horizonte la alternativa de una transición de estos países hacia otros modos de producción. La evolución se daría dentro del modo de producción capitalista pero diferenciándose cada vez más.*

\* \* \*

*El dinamismo y volatilidad de la economía argentina -que sufre cambios profundos cada década recuperándose rápidamente su régimen de acumulación luego de las grandes crisis gracias a su dotación de recursos naturales y humanos y al papel del Estado más que al proyecto de una burguesía nacional innovadora- no facilita la tarea de los autores para comprender toda la complejidad ni la orientación del modo de desarrollo iniciado en 2002.*

*Creemos que este esfuerzo de comparación incorporando las dimensiones institucionales e históricas que dan lugar a tipologías, puede estimular nuestra reflexión para encontrar las causas estructurales de las bruscas rupturas del régimen de crecimiento, de la volatilidad y de los periódicos bloqueos del régimen de acumulación productiva, pues cualquiera sea la orientación política de los sucesivos gobiernos, la generación de excedentes de origen rentístico tiende a promover la “fuga de capitales” en lugar de la inversión directamente productiva en el país.*

Julio César Neffa

CEIL

# La diversidad de los capitalismos latinoamericanos: los casos de Argentina, Brasil y México

**ILAN BIZBERG**

Colegio de Mexico-CEI, CADIS-EHESS, ilan@colmex.mx

**BRUNO THÉRET**

CNRS, IRISSO, université Paris Dauphine, Bruno.Theret@dauphine.fr

El presente artículo amplía trabajos anteriores que examinan el efecto que la diversidad de las configuraciones institucionales ejerce sobre las recientes trayectorias de desarrollo económico en Argentina, Brasil, y México. La primera parte está dedicada a la caracterización y al análisis de las transformaciones de las coaliciones sociopolíticas dominantes en los tres países. Las siguientes dos partes examinan la impronta que marcan esas coaliciones socio-políticas en tres campos relativamente autónomos: las relaciones laborales, los sistemas monetario y financiero, y la estructura organizacional del Estado. La conclusión intenta mostrar que las diferencias observadas en los grados de autonomía del Estado y las fuerzas organizadoras de los sindicatos y de los empresarios, definen diferentes modelos económicos y distintas formas de inserción en la economía internacional, y permiten hablar de una diversidad de capitalismos que son característicos de América Latina.

## **PALABRAS CLAVE:**

América latina, capitalismo periférico, desarrollo, diversidad de los capitalismos, instituciones

## **Notas del autor**

El presente artículo es el resultado intermedio de un proyecto de investigación comparativa plurianual del Centro de estudios internacionales del Colegio de México, financiado por el CONACYT (México). Los autores desean agradecer a los colegas que participaron en este proyecto, Carlos Alba, Alberto Aziz, Graciela Bensusan, Pascal Labazée (éste último lamentablemente ya fallecido) y Jaime Marques Pereira, por las fecundas discusiones sin las cuales este artículo no habría podido existir. Agradecen también al referato de la revista por sus comentarios y sugerencias, que si bien no han podido ser tenidas en cuenta en su totalidad en este artículo, serán aplicadas en las próximas etapas de la investigación.

## **INTRODUCCIÓN**

Este artículo se inscribe en la continuidad de trabajos anteriores (Marques-Pereira y Théret, 2001 y 2004a y b; Bizberg, 2004a y b) en los cuales hemos mostrado que en la época de la sustitución de importaciones, México y Brasil podían ser considerados como dos tipos-ideales diferentes, por no decir opuestos, de configuraciones institucionales y de economías políticas. En dichos trabajos poníamos también en evidencia que las diferencias detectadas podían explicar las trayectorias divergentes que habían seguido los dos países a partir de los años 1980, en el nuevo contexto internacional del "Consenso de Washington". Con el fin de enriquecer esos primeros trabajos, el presente artículo se propone tres objetivos.

El primero consiste en incluir a la Argentina dentro del campo de aplicación del método comparativo "institucionalista histórico" y "topológico" utilizado con anterioridad, y cuya validez ha sido ratificada por la creciente diferencia que existe actualmente

entre Brasil y México. Al integrar a la Argentina a nuestra reflexión buscamos, en particular, poner a prueba la hipótesis de un posible impacto en la trayectoria de desarrollo de las formas precisas que asume el federalismo en esos tres países, provocado por la menor o mayor capacidad que tiene el Estado de desarrollar políticas pertinentes según esas diversas formas.

Nuestro segundo objetivo es corregir ciertos sesgos en la manera de comparar que utilizamos en oportunidades anteriores, y que fue señalada en varias críticas. En los trabajos ya citados se enfatizaba especialmente el hecho de que en los dos países estudiados, frente a cambios mayoritariamente exógenos con respecto de los contextos nacionales, la resiliencia de las instituciones establecidas se localizaba en espacios sociales diferentes (en lo económico en Brasil, y en lo político en México). Se resaltaba así, por una parte, la dependencia con respecto al pasado que tenían los recursos políticos que en el transcurso de los años 1970 y 1980 habían permitido reaccionar a las crisis (primero endóge-

nas y luego exógenas) de los regímenes de importación-sustitución y, por otra parte, las exigencias de coherencia institucional que orientaron los cambios de régimen (tanto político como económico) en las siguientes décadas. Esta manera estructural de razonar y de interpretar la historia, ampliamente deductiva, presentaba un inconveniente: dejaba en un segundo plano la parte correspondiente a la innovación propia de la actividad política orientada hacia el futuro, es decir, a la acción colectiva que es la fuente definitiva y el motor esencial del cambio y/o de la reproducción de las instituciones. B. Sallum Jr. (2004, 103), en particular, nos recordó con toda razón que cada forma de Estado "constituye la materialización de coaliciones sociopolíticas distintas". Ahora bien, es necesario suponer que todo cambio de régimen económico y/o político corresponde a un cambio de coalición (o bloque hegemónico) en el poder o, al menos, a un cambio de relación de fuerzas dentro de la coalición establecida, pese a que aparentemente el mayor cambio parece darse en el sistema de ideas o en la conversión a las nuevas ideas de las élites en el poder. Conviene por tanto corregir el sesgo de la formalización topológica de las configuraciones institucionales, que lleva a creer que los actores de los cambios son simples agentes que sostienen estructuras cuya reacción a las perturbaciones del ambiente que amenazan su reproducción es mecánica. Con este fin, adoptamos en este artículo una forma de narración más "literaria" para examinar en qué medida y cómo, en los tres países considerados, las configuraciones socio-político-económicas que existían durante el período de sustitución de importaciones se transformaron en nuevas configuraciones coherentes frente a la globalización y a los procesos de integración regional.

Este cambio de estilo de exposición que intenta dar más lugar a la acción colectiva y a las fuerzas políticas "vivas" que a sus formas "muertas", cristalizadas en instituciones y organizaciones, implica traducir los conceptos abstractos que la economía prefiere a categorías políticas intermedias, que se encuentran entre el nivel conceptual y el sentido común de los actores. Dentro de esta perspectiva, en la primera parte del artículo, donde tratamos las coaliciones sociopolíticas que conformaron las trayectorias económicas de los tres países comparados, dejamos implícitas las nociones más abstractas de bloques hegemónicos y de compromisos institucionalizados. De la misma manera, en la segunda parte, donde enumeramos las modalidades de acción de esas coaliciones y su impacto sobre las formas de sindicalismo y las relaciones industriales en primer término, y sobre las instituciones monetarias y financieras luego, sólo buscamos ca-

racterizar, en los tres países, la diversidad de las configuraciones de la relación salarial y del régimen monetario, consideradas esencialmente aquí como relaciones políticas entre fuerzas sociales en conflicto. Finalmente, en la tercera parte, donde examinamos los modos en que las coaliciones sociopolíticas se inscriben en la estructura del Estado, tanto en lo que se refiere a su relación con la economía como en lo que atañe a su propia organización, no nos referimos al Estado como a una abstracción real, sino más bien a un conjunto de políticas públicas que son partícipes de un "Estado en acción" (Jobert y Muller, 1987).

En lo que concierne a nuestro tercer objetivo, a decir verdad, el más importante para nosotros, tratamos de corregir la idea (que a nuestro entender es falsa) de un modelo económico "latinoamericano" único, que muchos autores siguen sosteniendo<sup>1</sup>. Es verdad que América Latina, considerada desde la perspectiva del nivel de desigualdades que ostenta, aparece claramente como un bloque distinto del resto del mundo y constituye sin dudas un conjunto territorial particular. Pero desde la perspectiva institucional y de la reorientación de la trayectoria económica de cada uno de los países de ese conjunto durante los últimos treinta o cuarenta años, lo que importa son las diferencias que los separan. En efecto, a partir del movimiento de mundialización comercial y de globalización financiera hemos sido testigos no de una convergencia, sino de una diferenciación acentuada de las economías latinoamericanas, a tal punto que Brasil se presenta a partir de ahora como una potencia autónoma, miembro del club oficial de los cuatro o cinco grandes países denominados "emergentes" mientras que México se sumerge en una dependencia cada vez más estrecha con respecto a la economía estadounidense. En lo que respecta a la Argentina, nunca ha cesado de oscilar entre grandes saltos hacia adelante y violentos retrocesos, de manera tal que la volatilidad de su trayectoria pasada dificulta la probabilización de su evolución futura.

Argentina, Brasil y México han experimentado modos muy específicos de constitución de sus respectivos Estados. Evidentemente, estos modos han signado las relaciones Estado/economía, continúan manifestándose, e inscriben a los tres países dentro de diferentes trayectorias políticas y económicas a largo plazo. Incluso si los consideramos dentro de una perspectiva histórica que no se extiende más allá del siglo XX, la comparación ratifica el adagio de Braudel según el cual las relaciones Estado/economía o Estado/capitalismo pueden ser favorables, neutras o desfavorables para el desarrollo (Braudel, 1979). Brasil, comparado con Argentina y con México en el período de

1 Para ver un ejemplo reciente, cf. Schneider y Soskice (2009), trabajo que enriquece no obstante la perspectiva del enfoque de las "variedades del capitalismo" (VOC). Nosotros nos inscribimos en la perspectiva "institucionalista histórica" del enfoque regulacionista de la "diversidad de los capitalismos", que presta mucha más atención a las especificidades de las trayectorias nacionales de desarrollo, sin abandonar empero la idea de construir un número restringido de "ideales-tipo" (Boyer 2003 y 2005).

ajuste neoliberal, demuestra que la retirada del Estado puede ser en gran medida desfavorable al desarrollo económico. Por el contrario, México y sobre todo Argentina, comparados con Brasil y contemplados durante el período precedente que estuvo signado en el plano económico por la sustitución de importaciones (ISI) sostenida por una intervención fuerte del Estado, demuestran que dicha intervención no es, *ipso facto*, necesariamente favorable. Todo depende del contexto de la sociedad, de las formas del Estado, del modo de articulación con la economía de mercado y de los compromisos sociales constitutivos de las coaliciones sociales en el poder, que integran concretamente esa articulación. Ahora bien, todos esos elementos son diferentes de un país a otro. Es posible entonces hablar de una diversidad de los capitalismos latinoamericanos.

Parecería, en consecuencia, que la diversidad de los capitalismos debe ser considerada según una jerarquía de tres niveles o escalas geográficas. En primer lugar, se impone una distinción estructural entre capitalismo desarrollado y capitalismo periférico. La especificidad fundamental de este último reside en que el nivel de integración social del conjunto de la población a la economía a través de un acceso generalizado y legalizado al trabajo asalariado (formal) es bajo. La integración social periférica es restringida y se mantiene de esa manera a través de un sistema de protección social y laboral cuya misión central no es erradicar la pobreza sino regularla, con el fin de asegurar su reproducción en el tiempo conforme a los intereses de las clases dominantes, bien establecidas en sus posiciones privilegiadas<sup>2</sup>. La permanencia a largo plazo del capitalismo periférico lleva a considerarlo como un modelo coherente, cuya generalidad se advierte tanto en la debilidad de las monedas nacionales de los países periféricos como en los altos grados de desigualdades estructurales que reinan en ellos. Que dichos países estén atrapados en el subdesarrollo es el resultado de las desigualdades y la pobreza estructurales, que limitan la extensión de las relaciones capitalistas comerciales y están acompañadas por el escaso poder del Estado y de su moneda, que de esa forma ratifica e incluso "garantiza" esas desigualdades. Es necesario insistir, en efecto, en el hecho de que contrariamente a la visión liberal que predica que un Estado eficiente debe ser un Estado reducido a su mínima expresión, la muy baja presión fiscal que diferencia estructuralmente a los capitalismos periféricos de los

capitalismos desarrollados es uno de los principales indicadores de su subdesarrollo.

Dicho esto, es necesario recordar que también la periferia debe ser considerada en toda su diversidad, al igual que se hace en el caso de los capitalismos desarrollados. Esta diversidad puede ser aprehendida diferenciando dos escalas: en primer lugar, la de los grandes conjuntos regionales que tienen rasgos geográficos, históricos y geopolíticos en común, y en segundo lugar, la de la diversidad que existe en el interior de dichos conjuntos. Los capitalismos latinoamericanos se distinguen así, en bloque, de otras formas de capitalismos periféricos, que pueden ser observados especialmente en Asia. Los tres países de América Latina que comparamos aquí tienen grados de desigualdades relativamente similares, que se encuentran entre los más elevados del mundo (Gasparini & Lustig, 2011)<sup>3</sup> y comparten una historia en común, la de haber sido colonizados a partir de la península ibérica (Schrack, 2009; Etchemendy, 2009).

Sin embargo, nuestra opinión es que no es posible considerar a los capitalismos latinoamericanos como un tipo único, e intentaremos demostrarlo nuevamente en este artículo. Para ello no nos ha parecido necesario, *a priori*, extendernos en consideraciones sobre la diferenciación de la amplitud de las desigualdades sociales en esos tres países, sin perjuicio de que ulteriormente pueda surgir la necesidad de hacerlo al interrogarnos sobre una posible bifurcación de uno de ellos hacia un tipo de capitalismo desarrollado. En la conclusión volveremos sobre esta cuestión de la diversidad de los capitalismos periféricos y de su capacidad diferenciada para emerger, en determinadas ocasiones, como capitalismos centrales.

## 1. LAS COALICIONES SOCIOPOLÍTICAS DOMINANTES

Consideradas desde la perspectiva de las prácticas sociales, la inserción del Estado en las relaciones económicas y, recíprocamente, la inserción de los intereses económicos en el orden político, sólo pueden ser comprendidas en referencia a coaliciones políticas dominantes de actores sociales que pueden ser más o menos favorables al desarrollo económico y al progreso social. Las características y la extensión de dichas coaliciones son diferentes según los países y están relacionadas con la composición de las élites económicas, el grado de con-

- 2 Una concepción de la protección social que considera que ésta debe ocuparse en primer término de proteger a la sociedad, y no a los individuos contra los riesgos de la vida en el trabajo y en el domicilio, es lo que conduce a esta idea. Ésta se impone, por otra parte, debido al fracaso de las tentativas de analizar a los países capitalistas periféricos utilizando los ideales-tipo comparativos del Estado social y de los sistemas nacionales de protección social construidos por los países capitalistas centrales; en los capitalismos periféricos, el Estado social no tiene *de facto* la misión de proteger la vida de todos los ciudadanos sino más bien de mantener dentro de los límites de sostenibilidad social una pobreza que es funcional al modo de acumulación económica y de dominación social que prevalece.
- 3 Sólo Venezuela y Uruguay tienen niveles de índice de Gini que son similares a los que prevalecen en Asia. Cuba es el país de América Latina donde las desigualdades son más bajas, en el orden de las que prevalecen en los países desarrollados del centro capitalista (Frankema, 2009).

centración de las actividades económicas, el grado de apoyo que reciben del Estado, con la autonomía que tienen con respecto a él, con su relación con los sectores populares y con el grado de reconocimiento de su representatividad por parte del sistema político.

### 1.1. Argentina

Desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta el ascenso del peronismo en 1946, Argentina estuvo dominada por la oligarquía de los productores de ganado y cereales que monopolizaban las mejores tierras (Teichman, 1982, 48; Rapoport et al., 2005, 178). La economía que controlaba dicha oligarquía, netamente orientada al libre comercio, dependía de la exportación de cuero, lana, carne y granos, especialmente hacia Gran Bretaña, así como de la importación de productos de consumo manufacturados que provenían de ese país. La predominancia de esos intereses económicos tuvo como consecuencia el bloqueo de otras inversiones, como las de la industria minera y manufacturera, ya que los intereses agroganaderos temían que un desarrollo de la industria manufacturera provocara un replanteo de sus relaciones privilegiadas con Inglaterra. En Argentina, las élites agroexportadoras se opusieron permanentemente a la diversificación de la economía. Dicha postura se vio ratificada por el rápido enriquecimiento del país durante la Belle Époque<sup>4</sup>.

Esa oligarquía comenzó a declinar a partir de la Primera guerra mundial y su decadencia se acentuó con la crisis de 1929 (Taylor, 1992, 911; Di Tella y Zymelman, 1967). El ascenso de Estados Unidos como productor de alimentos fue un obstáculo importante para que el país continuara expandiéndose sobre la única base de las exportaciones de carne, lana y granos, ya que la oligarquía agroexportadora no podía entablar con el nuevo centro de la economía mundial una relación similar a la que tenía con Gran Bretaña (Teichman, 1982: 63). Por otra parte, esas élites buscaban ganancias a corto plazo y estaban poco dispuestas a modernizar sus medios de producción. Esta debilidad de la inversión está ligada al hecho de que, al menos hasta 1914, la propiedad del suelo estaba muy concentrada y la producción estaba principalmente rela-

cionada con los inmigrantes temporarios -porque no tenían acceso a la ciudadanía (Botana, 1993, 249)- que alquilaban la tierra a los grandes propietarios<sup>5</sup>. Las élites propietarias estaban en realidad más interesadas en expandir la agricultura a las tierras vírgenes, ya que la agricultura extensiva ofrece ganancias inmediatas a cambio de poca inversión. Pero los bajos niveles de inversión eran también consecuencia de la situación del mercado de trabajo, donde existían salarios decrecientes motivados por una flexibilidad cada vez mayor de la mano de obra en razón de la inmigración masiva, que disminuían el interés de utilizar tecnologías que demandaran poco trabajo (Adelman, 1992, 297-298).

Una característica de la coalición dominante propia del período de federalismo liberal-oligárquico argentino es que, debido a que era muy restringida, su carácter defensivo se acentuó mucho, más aún cuando se alzaban en contra de ella fuertes intereses que amenazaban su hegemonía. El desarrollo de la industria argentina y de la clase obrera desde comienzos del siglo XX hasta la crisis del período entre guerras, basado en la dinámica del sector externo, se tradujo en efecto en la aparición de una coalición rival, reconocida a través de la llegada al poder de la Unión cívica radical (UCR) y las presidencias de Hipólito Yrigoyen. A partir de 1929, al agravarse la situación social debido a la crisis ya evidente del modelo agroexportador, la oligarquía liberal adoptó una postura reaccionaria y represiva, parecida a la que Barrington Moore consideraba como característica de la mayoría de los intereses agrarios en el mundo<sup>6</sup>. Ese carácter defensivo de la clase dominante tuvo como consecuencia que la clase obrera argentina, la más desarrollada del continente, fuera también la que menos derechos políticos y sociales tuviera. Más tarde, la oligarquía argentina demostró ese carácter defensivo atrincherándose "por fuera" de la vida política partidaria, tal como lo hizo a principios del siglo XX; desde ese momento siempre actuó como si detentara un derecho de veto más que como un actor político propiamente dicho (Portantiero, 1982, 23-29).

El peronismo que se afirma en la segunda posguerra responde a las reivindicaciones de la clase obrera en materia de derechos políticos y sociales: impone una expansión de los salarios obreros y distribuye beneficios sociales a los trabajadores sindi-

- 4 "Since 1913 the ratio of Argentine per capita income to the OECD average has diverged monotonically downward and away from parity" (Taylor, 1992, 911). Existe un debate, cuyos objetivos ideológicos son cruciales, con respecto a la fecha del comienzo de esa decadencia, ya que retrasarlo hasta los años 1930 (Díaz-Alejandro, 1975) permite atribuir el quiebre del modelo agroexportador a la adopción de la ISI, en la posguerra, por parte del peronismo (Taylor, 1992, 908-909). De hecho, hay una concomitancia poco señalada entre el punto más alto del modelo agroexportador y la ola democrática (asociada a un "crecimiento explosivo de la sociedad civil principalmente integrada por inmigrantes" - Botana, 1993, 250-), sancionada por las reformas electorales de 1912 y 1914 y por el acceso al poder de la Unión cívica radical en 1916.
- 5 Lo que frena aquí el desarrollo no es el hecho de que los derechos de propiedad no estén asegurados (tesis neo-institucionalista liberal) sino más bien la estructura concentrada de su distribución. Volvemos a encontrar aquí el problema clásico, analizado por Marx siguiendo a los economistas clásicos, de la contradicción entre la propiedad del suelo y el capitalismo.
- 6 Es así como en 1930, Hipólito Yrigoyen, elegido presidente en 1928 con más del 57% de los votos, y que representaba entonces el símbolo de la destitución de la coalición liberal y del advenimiento de una sociedad más democrática, fue derrocado por un golpe de estado militar (Botana, 1993, 252-253).

calizados, lo que le permite llevar a cabo una política de cooptación del sindicalismo y de marginación de los líderes sindicales comunistas. El peronismo estuvo también acompañado de un cambio de perspectiva económica: la industria de bienes de consumo se benefició por varios motivos: la protección, la expansión del crédito, y la constitución de un mercado interno basado en el aumento de los salarios y de las prestaciones sociales a los trabajadores. El aumento del consumo interno de productos alimentarios se produjo a la par que se establecían controles de precios y tasas de cambio que favorecían el consumo en detrimento de la exportación de esos productos (Teichman, 1982, 63).

Es así como el sector económico predominante durante más de un siglo en Argentina se vio enfrentado a una crisis de su capacidad competitiva en el exterior y a una pérdida de hegemonía económica y social interna. De allí devino su radicalización política y la polarización de la sociedad argentina. Al ser cada vez menos viable la forma de dominación económica asociada a la dominación política de la oligarquía agroexportadora, ésta recurrió a formas cada vez más represivas para mantener su dominio exclusivo sobre fuerzas sociales que a partir del momento en que accedían a los derechos políticos, podían reclamar una reorientación de la estrategia económica del país.

Por su parte, Perón no sólo actuó en contra de los intereses agrarios, sino que favoreció también a un sector de los empresarios en detrimento de otros. Favoreció a sectores económicos nuevos, creados bajo su auspicio, así como a otros que coincidían con su política de cooptación del sindicalismo (Teichman, 1981). Este doble antagonismo, entre los intereses agroexportadores y los intereses industriales, y entre los industriales que producían bienes de consumo para el mercado interno con materias primas locales y aquellos que, como en el caso del sector textil, dependían de los productos importados, tuvo una consecuencia importante: en el momento de la crisis del modelo de sustitución de importaciones y del desmantelamiento de sus instrumentos, durante los gobiernos militares entre 1976 y 1983 primero y luego, en los años 1990, durante los dos mandatos de Menem, no hubo ningún actor empresario que tuviera la capacidad de defender esas instituciones o de promover algún tipo de proyecto de desarrollo (Boschi y Gaitán, 2008). Esa doble polarización explica también por qué, en Argentina, la economía de sustitución de importaciones no pudo ser completada hasta alcanzar la incorporación de los bienes de capital, como ocurrió en Brasil (Teichman, 1981, 152).

## 1.2. Brasil

La coalición que constituyó la base del desarrollo brasileño fue completamente diferente. Getulio Var-

gas, ex gobernador de Rio Grande do Sul, asume el poder en 1930, poniendo fin así a la primera República fundada en 1889 y dominada por las oligarquías de terratenientes de Minas Gerais, de Rio de Janeiro y de Sao Paulo. La crisis mundial de 1929 redujo drásticamente las exportaciones de café y socavó de esa forma el poder de las oligarquías que se basaban en dicho producto, principal exportación de Brasil en ese momento (Loewenstein, 1942, 16-17). Vargas se apoya entonces en otro sector de la oligarquía tradicional (la del Nordeste y de Rio Grande do Sul), en las bases de los sectores militares (que ya se habían rebelado varias veces en los años 1920 contra la estructura elitista del ejército) y en los sectores populares urbanos de Sao Paulo y de Minas (Fausto, 1995, 183). Aunque las viejas oligarquías fueran alejadas del poder, el hecho de que Vargas haya tenido que apoyarse parcialmente en ellas le impide desmantelar las estructuras tradicionales de dominación, lo que explica la ausencia de cualquier tipo de reforma agraria en Brasil (Touraine, 1988). Es entonces tarea del Estado equilibrar las relaciones de fuerzas entre los diferentes sectores sociales, organizar el pacto social y construir, con ese fin, las bases del desarrollo brasileño. "A la inversa del golpe de estado llevado a cabo en 1930 por las fuerzas armadas al mando de Uriburu en Argentina, que restauraba el poder de la oligarquía tradicional, el golpe de Vargas corresponde a la implementación de un Estado de compromiso, autónomo por lo tanto, que va a buscar su legitimidad en el desarrollo del mercado interno" (Rapoport et al., 2005, 292-296).

Esa autonomía del Estado permitió que, contrariamente al peronismo, Vargas y su Estado Novo orientado por una ideología que sostenía el desarrollo a cualquier precio, el "desenvolvimentismo" (Salum, Jr, 2004, 104), impulsaran el desarrollo de las industrias de base, como el acero, a través de la formación de grandes empresas públicas. Esa misma autonomía y el recurso a una política de equilibrio entre los sectores tradicionales y modernos hizo que, nuevamente a la inversa de lo que sucedió en Argentina, el desarrollo de la industria no fuera en detrimento de los intereses agrícolas antes dominantes, especialmente los del azúcar y el café (Silva, 2007, 80). Es así como Brasil logró desarrollar una industria de bienes de consumo, una industria de bienes de equipamiento, y un sector agrícola muy capitalizado y potente que, a la vez que es exportador, también es proveedor de una cantidad de alimentos suficientes para sustentar a la población.

Por otra parte, los industriales brasileños apoyaron fuertemente al gobierno en varias ocasiones, hecho que nunca ocurrió en el caso de los empresarios argentinos, cuya percepción sobre la conveniencia o no de apoyar el proceso interno de industrialización estaba dividida (Sikkink, 1988)<sup>7</sup>. Contrariamente a sus equivalentes argentinos, los industriales brasile-

7 Es por eso que los empresarios argentinos se opusieron, hasta el punto de apoyar su derrocamiento a través de un nuevo golpe de Estado militar, al gobierno radical de Frondizi (1958-1962) que favorecía la industrialización, pero que había llegado a un acuerdo con el peronismo.

ños eran más desarrollistas que liberales y aceptaban más fácilmente la inflación.

Pese a que en cierto momento estuvieron tentados a seguir políticas más "liberales", los militares que tomaron el poder en 1964 en Brasil no cuestionaron finalmente el modelo desarrollista de Vargas y de los gobiernos democráticos que lo habían sucedido. A partir de los años 1970 promovieron "joint ventures" entre capitales extranjeros y capitales nacionales públicos y privados, con el fin de promover las industrias de bienes de equipamiento. La administración Geisel reforzó el énfasis en un régimen de acumulación basado en la producción nacional de bienes de equipamiento y de consumo intermedio, movilizándolo con ese propósito la expansión de empresas públicas (Cardoso, 1986, p.143). Esa política fue bastante exitosa (en contraste con el fracaso de México en su intento de desarrollar la misma industria con capital estatal). Como resultado, Brasil es el país de América Latina que más lejos ha ido en la sustitución de importaciones y que ha tenido la política económica más coherente.

### 1.3. México

En México, a diferencia de Brasil y de Argentina, desde la revolución social que estalló en 1910 no hubo un cambio de sistema político hasta una fecha muy reciente. La revolución, sin embargo, tuvo tres consecuencias sobre la coalición en el poder y la relación entre política y economía. En primer lugar, el Estado mexicano llenó el vacío político y económico creado por ella. En segundo lugar, la revolución y la subsiguiente reforma agraria destruyeron las bases políticas y económicas de la gran propiedad terrateniente. En tercer lugar, el nacionalismo inherente al movimiento condujo a la expropiación del capital extranjero. Es así como los dos pilares del antiguo poder porfirista y de su economía fueron desmantelados. El Estado que surgió de la revolución mexicana no tuvo entonces necesidad de apoyarse en una oligarquía en detrimento de otra, ya que había conseguido crear sus propias bases sociales de sostén político: los trabajadores de las empresas estatales y del aparato de la administración gubernamental, los trabajadores del sector privado organizados en las confederaciones sindicales que dependían del PRI (el Partido revolucionario institucional que monopolizaba el poder), y los campesinos que se vieron beneficiados por la reforma agraria.

En lo que se refiere a los sectores empresariales, la revolución y la reforma agraria eliminaron (económica y políticamente) a los grandes propietarios rurales tradicionales. Aquellos que se reconstituyeron durante los años 1950 y 1960 surgieron de las concesiones que hizo el Estado y desarrollaron una producción basada en un manejo más capitalista de las tierras y en una comercialización de la misma índole. Por otra parte, los empresarios surgidos de la industrialización y la urbanización asociadas al proceso de sustitución de importaciones

implementado a partir de la Segunda guerra mundial dependían también de concesiones políticas, y de la protección y las inversiones gubernamentales. Al depender económicamente del Estado, los empresarios no tuvieron una verdadera capacidad política autónoma hasta los años 1980, cuando el sistema político se liberalizó; fue entonces cuando se unieron al partido de derecha, el PAN (Partido de acción nacional).

### 1.4. Las transformaciones más recientes

No disponemos aquí del espacio suficiente para profundizar la discusión sobre la más reciente evolución de las coaliciones sociopolíticas dominantes en los tres países considerados. Las abordaremos sin embargo brevemente, examinándolas conjuntamente y concentrándonos en la manera en que cada uno de los países respondió a las crisis recurrentes de la balanza de pagos durante los años 1970, época en la que las trayectorias de los tres países comenzaron a divergir. Hasta entonces, México y Brasil habían seguido un camino de desarrollo económico similar, aunque basado en instituciones muy diferentes (Alba y Bizberg, coord., 2004; Lautier y Marquès Pereira, dir., 2004): frente a la crisis los años 1970, en México, esas instituciones comenzaron a funcionar de una manera menos complementaria que en Brasil. En efecto, el Brasil gobernado por los militares, que siguiendo una tradición varguista basaban su legitimidad en un crecimiento económico continuo, eligió por un lado continuar con la sustitución de importaciones hasta que ésta alcanzara el sector de los bienes intermedios y los bienes de equipamiento industriales y, por otro, abrir progresivamente el régimen político para legitimar esas dos elecciones. México tuvo la "suerte" de encontrar reservas de petróleo y de transformarse en un exportador importante. Los capitales extranjeros, que afluyeron para aprovechar este filón, permitieron que los gobiernos del PRI mantuvieran un régimen político autoritario basado en la redistribución a las clases que lo apoyaban, abandonando así cualquier perspectiva de ISI. Por su lado, en Argentina, después de algunas vacilaciones ligadas al breve retorno de Perón al poder, el ejército volvió a retomar el poder en 1976 y abandonó definitivamente en 1978 el modelo de sustitución de importaciones (Canelo, 2009).

La divergencia de trayectorias entre los tres países se profundizó durante los años 1980 y 1990, en los cuales las coaliciones desarrollistas fueron totalmente desmanteladas en Argentina y en México. En Brasil, la coalición estructuralista (que reunía empresarios nacionales públicos y privados, militares y funcionarios de los ministerios económicos y sociales, y sindicalistas) resistió mejor a la ofensiva neoliberal, que sólo pudo desplegarse a partir de los años 1990, y que lo hizo sin asumir un carácter extremo. De hecho, en contraste con Argentina y con México, donde el modelo neoliberal fue apli-

cado de manera ortodoxa y afectó profundamente a los intereses industriales nacionales (salvo los de algunos grandes grupos) y al sindicalismo, Brasil siguió un camino más heterodoxo marcado por la presencia remanente, dentro de las élites dirigentes, de una corriente "liberal- desarrollista" (Sallum Jr, 1999, 2004, 2009). En México, el nuevo modelo económico fue impuesto por los gobiernos autoritarios del PRI y el cambio se hizo antes de la democratización. En Argentina, es un gobierno surgido de la nueva democracia, que contaba con el apoyo de buena parte de los sindicatos peronistas el que, sometido a una hiper inflación, retomó la liberalización de la economía esbozada por la anterior dictadura militar (1976-1983), implementando una apertura total de la economía, un drástico ajuste monetario y fiscal y privatizaciones de dimensiones amplias y extremas. En Brasil, aún cuando estuvieron sometidos también a una hiper inflación, los gobiernos de Collor y Cardoso tomaron medidas de apertura económica y de desregulación, y si bien la coalición estructuralista se debilitó, la resistencia a nivel social por una parte y la oposición política en el Congreso del Partido de los trabajadores, por otra, impidieron que las medidas neoliberales fueran aplicadas de una manera tan drástica (Melo, 1997).

En épocas más recientes, mientras que en México los dos gobiernos sucesivos del PAN, partido de centro-derecha, continuaron aplicando políticas neoliberales estrictas, los gobiernos de Lula en Brasil y de Kirchner en Argentina tomaron distancia del FMI e implementaron políticas de corte más nacionalista. En Brasil, la coyuntura electoral de 2002 en la que fue elegido Lula asistió a la formación de una poderosa corriente de opinión dentro del mundo empresarial, que preconizaba una corrección del proceso de apertura indiscriminada de la economía de los años 1990 y la adopción de una política industrial que apoyara tanto la sustitución de importaciones como las exportaciones (Diniz y Boschi, 2003, 27). Aunque esas evoluciones todavía no han dado lugar a la formación clara de una nueva coalición desarrollista y a una política radicalmente diferente que ya no se encuentre sometida a las órdenes de la finanza (Erber, 2008), han frenado sin embargo la profundización del modelo liberal-monetarista impuesto durante los años 1990 y han llevado a implementar medidas que se apartan de dicho modelo. En Argentina, la situación es más compleja ya que las políticas de los gobiernos de Néstor y luego de Cristina Kirchner, que surgieron de la profunda crisis económica y política de 2001-2002, se enfrentaron a fuertes resistencias, especialmente por parte de los sectores agro-exportadores. Teniendo en cuenta la amplitud del desmantelamiento estatal que Argentina experimentó en los años 1990 y la falta de atención que se otorga a los problemas ligados a la estructura federal del país, es factible pensar que es poco probable que su modelo de crecimiento económico, principalmente ligado a las exportaciones, sea cuestionado estructuralmente.

En resumen, las coaliciones que se constituyeron en Argentina durante el peronismo, y en México entre el fin de la Segunda guerra mundial y el principio de los años 1980, avanzaron en la producción de bienes de consumo no duraderos y duraderos pero fracasaron en desarrollar una industria de bienes de equipamiento. Estos fracasos pueden ser relacionados con el carácter restringido de esas coaliciones que debieron enfrentarse, en el caso argentino, a la oposición de los intereses agroexportadores y en el caso mexicano, a la marginación de los sectores agrícolas beneficiarios de la reforma agraria (y que representan la mitad de las tierras cultivables). En Brasil, en cambio, la coalición desarrollista incorporó tanto los intereses agrícolas como los sectores industriales de producción de bienes de consumo y de bienes de equipamiento, lo que permitió un desarrollo más completo de la matriz económica del país. Además, la retirada del Estado en Argentina y en México a partir de los años 1980 fue el producto de una coalición entre el sector financiero, algunos grandes grupos industriales y agrarios y las empresas transnacionales, mientras que en Brasil, esa retirada fue más tardía y menos pronunciada debido a que la coalición liberal, al acceder al poder, incluyó industriales regionales "liberales-desarrollistas", cuyos intereses nunca dejaron de ser tomados en cuenta por el Estado. Al entrar en el tercer milenio, Brasil pudo así volver a posicionarse como una potencia emergente autónoma mientras que a pesar de su tamaño geográfico y demográfico, México continúa sufriendo pasivamente, debido a su trayectoria económica hacia afuera y a su estrategia de flexibilidad defensiva, las sacudidas destructivas de la coyuntura económica mundial. El caso de Argentina es más complejo a pesar de su vuelta a una economía primaria en los años 1990. Con la crisis de 2001-2002 y la llegada a la presidencia de Kirchner en 2003, el país rompió con el ultra liberalismo de los años de Menem y gracias al gran crecimiento de sus exportaciones de commodities, que le permitieron acumular recursos en divisas, pudo retomar una cierta industrialización y políticas sociales y salariales que apuntan a fortalecer el mercado interno. Sin embargo, a diferencia de Brasil, la estructura productiva argentina ha variado poco con respecto a los años 1990.

## **2. LA IMPRONTA DE LAS COALICIONES POLÍTICAS SOBRE LAS RELACIONES LABORALES Y LOS RÉGIMENES MONETARIO Y FINANCIERO**

Examinemos ahora las formas institucionales que se establecieron en cada uno de los países considerados, revisando las coaliciones sociopolíticas dominantes en tres campos relativamente autónomos: las relaciones laborales, las relaciones monetarias y financieras, y la estructura organizativa del Estado.

## 2.1. El sindicalismo y las relaciones industriales

La situación del sindicalismo y de las relaciones industriales es muy diferente en los tres países<sup>8</sup>.

A pesar de que puede parecer un caso extremo, México combina en realidad una protección muy fuerte de la mano de obra que trabaja en ciertas industrias, situadas en los sectores más estratégicos, con una total inseguridad en la gran mayoría de los lugares de trabajo. Los trabajadores de las grandes empresas, como por ejemplo las del petróleo y la electricidad o los docentes de la enseñanza primaria, están muy protegidos, mientras que los trabajadores de los sectores donde no hay sindicatos están absolutamente desprotegidos<sup>9</sup>. De esta manera, el bloqueo que se encuentra en los sectores estratégicos, donde los asalariados se ven beneficiados con una gran protección pero donde el manejo burocrático y corporativo constituye un freno a la modernización tecnológica de las empresas (es el caso, por ejemplo, de PEMEX), se combina con el bloqueo que se produce en los sectores "modernos" (las maquiladoras) donde impera una inseguridad extrema y se evita la aplicación del Código de trabajo.

En Argentina, aunque el sindicalismo se implantó dentro de las empresas, fue centralizado y burocratizado. Fue el peronismo quien le otorgó el monopolio por actividad o por rama y también quien lo dotó de una forma piramidal en la cual el sindicato a escala nacional dispone de un alto grado de autoridad mientras que los sindicatos de empresa y los delegados locales gozan de escasa autonomía (Murrillo, 1997, 75). En ese nivel, los delegados deben limitarse a supervisar la aplicación de los convenios colectivos establecidos a nivel de la rama de actividad o a escala nacional. Dicho sindicalismo era principalmente un sindicalismo político-corporativo, que hacía valer sus exigencias en una negociación con los gobiernos peronistas o utilizaba su capacidad de movilización frente a gobiernos de otro signo político. Por otro lado, a partir del peronismo, ese sindicalismo disponía del control de ciertos instrumentos del Estado Providencia argentino -las "obras sociales": cajas de retiro, servicios sociales y de salud- y, de manera más amplia, actuaba como una agencia de servicios "(...) que acompaña a los trabajadores en casi todas las etapas de su vida" (Novick, 2001, 26-29). Es por eso que en Argentina la flexibilización se produjo sin grandes modificaciones legislativas.

El gobierno de Menem promovió sin embargo (aunque sin demasiado éxito) que los sindicatos negociaran cada vez más a nivel local, en lugar de negociar a nivel sectorial. A través de la ley laboral de 1994 obligó también a los sindicatos a negociar aumentos de salario ligados al incremento de la pro-

ductividad. Esta reducción de la capacidad de los sindicatos fue negociada con la CGT (la central obrera peronista) a cambio de la preservación de su control sobre las "obras sociales", que constituyen la fuerza primordial de los sindicatos pues garantizan la fidelidad de los trabajadores con respecto a ellos.

A partir de la crisis de 2001-2002, durante la cual se desarrolló una ola de protestas y de organización espontánea de la sociedad civil, y más aún a partir de 2003, durante el gobierno de N. Kirchner que era más favorable a los intereses obreros en razón de su necesidad de apoyo popular y de legitimidad, se pudo observar una renovación del sindicalismo, acompañado de un crecimiento de la actividad huelguista y de las negociaciones colectivas, a tal punto que es posible hablar, en el caso de la Argentina kirchnerista, de neo-corporativismo (Etchemendy y Collier, 2007; Wylde, 2010).

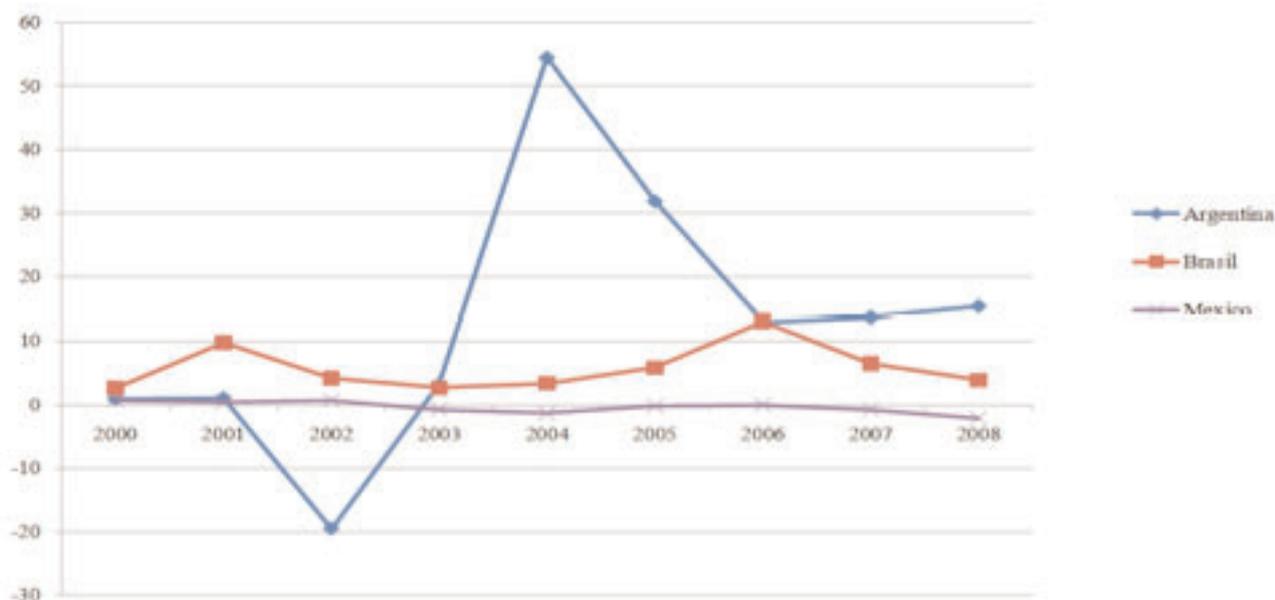
El sindicalismo brasileño es también específico aún cuando el país, como el resto del continente, se vio impulsado hacia una mayor flexibilización. A raíz de haber sido un actor central en el proceso de democratización y en la discusión de la Constitución de 1988, el sindicalismo brasileño logró conservar su autonomía y renovarse considerablemente. Aún cuando no se atrevió a proponer el desmantelamiento de los instrumentos corporativistas de la ley de trabajo, consiguió no obstante imponer, junto con otros actores sociales y con el apoyo del gobierno de Lula, importantes medidas en favor de los trabajadores. Los sindicatos consiguieron también algo que no habían logrado hasta entonces: implantarse dentro de las empresas, especialmente dentro de las más grandes, y penetrar en sectores en los cuales no estaban presentes, como por ejemplo, en el sector agrícola. Por otro lado, el índice de afiliación sindical ha aumentado, aunque los sindicatos son más pequeños. Finalmente, el sindicalismo en Brasil ha seguido siendo un importante interlocutor del gobierno, tanto en la época más liberal de Cardoso, durante la cual negoció con los empresarios y el gobierno acuerdos de rama conocidos bajo el nombre de *cámaras sectoriais*, como bajo las presidencias de Lula, a través del Consejo socio-económico y de diversos foros en los que se discuten diferentes aspectos de las políticas públicas que afectan a los trabajadores. Aunque las negociaciones sobre la ley laboral han finalmente fracasado, tampoco se ha llevado a cabo una reforma unilateral, como es el caso en la mayoría de los demás países latinoamericanos.

En cada país, a fin de cuentas, la evolución de las coaliciones y de sus efectos en la estructura financiera y en el Estado se inscriben dentro del marco de las relaciones salariales, que conservan sus especificidades nacionales. Los dos gráficos que presentamos a continuación para los tres países y que

8 Para más detalles sobre Brasil y México, cf. Bizberg (2004).

9 O sólo están protegidos por los sindicatos denominados sindicatos de protección, que sólo existen en el papel y que fueron creados por los empresarios con el fin de impedir la creación de verdaderos sindicatos (en general, los trabajadores no los conocen).

**Gráfico 1.** Tasas de crecimiento de los salarios mínimos; 2000-2008



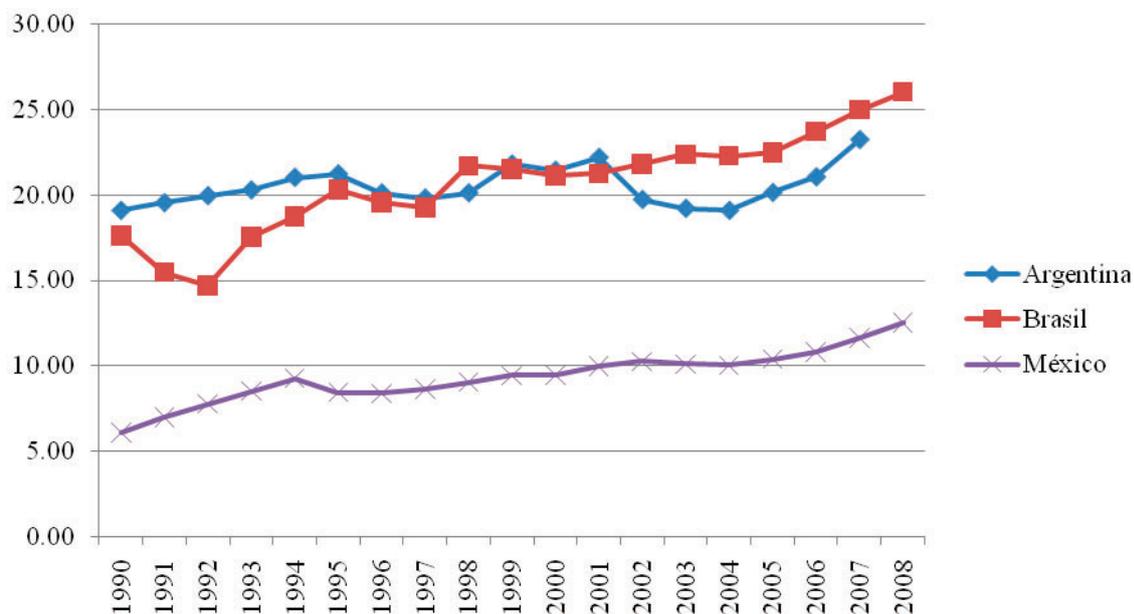
Fuente: Becaria & Marconi, 2010.

se refieren a las políticas salariales (gráfico 1) y al gasto social (gráfico 2) ilustran sintéticamente esas diferencias: Argentina y Brasil aparecen claramente contrapuestos a México, sobre todo durante la última década. En Brasil, desde principios de los años 2000, las presiones de los sindicatos y la elección de Lula como presidente de la República condujeron a aumentos muy significativos del salario mínimo, destinados a reducir las diferencias salariales dentro de una doble perspectiva de reducción de las desigualdades sociales y de extensión del mercado interno. Es así como en febrero de 2009 el salario mínimo en términos reales se había casi duplicado con respecto al de 2000. Hay que agregar además a este hecho que el empleo y la formalización del trabajo crecieron simultáneamente de manera importante durante esos mismos años (ILO, 2009).

En el gráfico 1 se observa también que el salario mínimo (legal) aumentó significativamente en Argentina (aunque en términos reales los valores exactos a partir de 2007 están teñidos de incertidumbre a raíz de las manipulaciones del índice oficial del costo de vida). Por el contrario, el salario mínimo mexicano puede representarse como un encefalograma plano y ha sufrido, incluso, pérdidas frecuentes de poder de compra. La política económica está orientada en este caso a favorecer la competitividad en los mercados externos y no en dinamizar la demanda interna. Es por eso que en México, con la liberalización y la dependencia externa, las relaciones de fuerzas sociales y políticas se han vuelto desfavorables a una distribución más igualitaria del ingreso, mientras que en Argentina y en Brasil las coaliciones que llegaron al poder a comienzos de los años 2000 parecen dirigirse lentamente hacia una mayor igualdad distributiva<sup>11</sup>.

- 10 Por un lado, es verdad que el sindicalismo argentino se debilitó a raíz del proceso de desindustrialización de los años 1970-1990. Por otro lado, es igualmente cierto que no todo el sindicalismo negoció con Menem y que el resultado fue su división. Durante la primera presidencia de Menem, la CGT se separó en dos corrientes, que hasta ese momento coexistían en su interior: una proponía el apoyo incondicional al gobierno peronista (la CGT) y la otra pretendía ser un sostén "autónomo" del gobierno (la CGT-Azopardo). Esta última corriente se separó de la CGT y se transformó en la Confederación de Trabajadores Argentinos (CTA) en 1996 y fue reconocida por el presidente Menem en 1997. La CTA, conjuntamente con otra organización disidente de la CGT, el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), que reunía a trabajadores de los transportes públicos y privados, organizaron dos huelgas generales contra la política de Menem durante la crisis económica de 1994-1995 (Palomino, 2000). No obstante, el hecho de que la CTA no estuviera por ese entonces reconocida oficialmente, hizo que no pudiera cuestionar en ese momento la hegemonía de la CGT. Es por eso que a principios de los años 2000 la CGT reunía a la mayoría de los trabajadores sindicalizados del país, con alrededor de 3.500.000 miembros, en contra de los 700.000 con los que contaba la CTA. Ni los decretos de Menem ni las reformas de 2000 alteraron el monopolio de representación sindical, ya que el gobierno argentino reconoce lo que se denomina "personería" gremial (Munck, 2004:11).
- 11 Por otro lado, parece que volvemos a encontrar el mismo contraste, en los años 2000, entre Argentina y Brasil por un lado y México por el otro, en lo que se refiere a la dinámica del salario real promedio en su relación con la productividad del trabajo. Varias fuentes indican que en Brasil y en Argentina, desde 2003, el crecimiento de los salarios tiende a ser indexado de acuerdo a los incrementos de productividad, mientras que en México los salarios han quedado a ser retrasados. Sin embargo, los datos suministrados por diversas fuentes (nacionales e internacionales) no coinciden entre ellas y dejan flotando una duda sobre todas las afirmaciones que se realizan en un sentido o en otro, al no existir una investigación más profunda.

**Gráfico 2.** Total del gasto social (en % del PIB) en Argentina, Brasil y México (1990-2008)



Fuente: Becarria & Marconi, 2010.

El gráfico 2 confirma esas diferencias. Se observa que Brasil experimenta un crecimiento bastante fuerte a largo plazo del gasto social, de un nivel relativamente elevado, (más del 25% del PNB en 2008) que contrasta, por un lado, con el caso de Argentina, donde el gasto social, que al principio era más elevado, se estancó (alrededor del 20%) a pesar de una tendencia al alza a partir de 2005 y, por otro lado, con el caso de México, donde se observa un crecimiento a largo plazo como en Brasil pero en el marco de un sub financiamiento continuo (inferior en más de 10 puntos de PNB con respecto a éste). Esto ilustra una vez más el dismantelamiento del pacto corporativo a partir de los años 1980 y su reemplazo por políticas sociales asistencialistas-residuales que van aparejadas con un clientelismo político y un modelo económico de subcontratación internacional.

Estas evoluciones diferenciadas en lo que se refiere al salario mínimo y al gasto social remiten a un proceso que separa aún más significativamente a México de Brasil (Dedecca, 2010) y de Argentina a partir de 2005 (Bensusan, 2010); en estos dos países, el régimen de protección y el régimen de empleo y de trabajo están articulados, mientras que en el caso de México están desconectados (Bizberg, 2011).

## 2.2. Sistemas financieros y regímenes monetarios

Marques-Pereira y Théret (2001, 2004a y b) mostraron que luego del período revolucionario donde se multiplicaron las monedas regionales, el régimen monetario mexicano fue estructuralmente (si lo comparamos con el de Brasil) restrictivo y de tipo monetarista (con un Banco central que fue creado tempranamente en 1924). El sistema monetario fue

en México el encargado de asegurar la estabilidad de la moneda en un contexto de inestabilidad social y política. Brasil, por el contrario, tuvo un régimen monetario complaciente y descentralizado (con bancos poderosos controlados por los Estados federados) que favoreció el crecimiento y el desarrollo del país. La fundación del Banco central en Brasil se produce recién en 1964 y además, dicho banco no dispuso de una verdadera capacidad de regulación central de la masa monetaria hasta principios de los años 2000, como consecuencia del Plan real de 1994 y del PROES de 1999, que federalizó las deudas de los Estados y procedió a una amplia liquidación a través de la privatización de sus bancos (Dillinger y Webb, 1999; Sola y Marques, 2006; von Mettelheim, 2006). En cuanto a Argentina, ésta osciló a largo plazo entre períodos de laxismo inflacionista et híper inflacionista (Vitelli, 1986) y períodos de ultra rigidez (currency boards) de su anclaje monetario, en un contexto institucional que a nivel financiero está sin embargo extremadamente centralizado y geográficamente centrado en Buenos Aires; el Banco central creado en 1935 está localizado en el micro centro de Buenos Aires y no dispone de ninguna sucursal en el país (Olivera, 1992). Esta extrema centralización provoca fuertes asimetrías en lo que se refiere a los efectos de las políticas monetarias federales, que conducen a que los estados provinciales emitan monedas complementarias de manera recurrente (Théret y Zanabria, 2007). La inflación crónica del caso argentino no está ligada a la acumulación, como ocurre en Brasil, sino que es más bien el resultado ex post de una incapacidad política para resolver los múltiples conflictos sociales y territoriales que dividen al país y, a la vez, de las dificultades que tienen las coaliciones sociopolíticas dominantes para asegurar duraderamente su hege-

monía (Gerchunoff, Rocchi y Rossi, 2008).

Las diferencias entre los sistemas monetarios y financieros de los tres países se han prolongado hasta el presente, a pesar de la relativa uniformidad de las políticas de ajuste a las que han sido sometidos. Comparado con México y Argentina, Brasil ha conservado una mayor cantidad de bancos bajo control nacional, ya que el porcentaje de bancos extranjeros es sólo del 49% (Boschi y Gaitán, 2008). En Argentina, el proceso de desnacionalización de los bancos en los años 1990 fue drástico aunque incompleto. México se resistió a las privatizaciones masivas hasta la crisis de 1994-1995 pero luego de ésta, el 85% de los bancos nacionales fueron vueltos a comprar por bancos extranjeros, un porcentaje que es mayor al de Argentina, que en 2011 era del 61%.

Por otro lado, el Estado federal brasileño sigue disponiendo de un instrumento de promoción del desarrollo que no tiene parangón en América Latina, el BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimento Economico e Social), y de dos de los más importantes bancos del país: el Banco do Brasil (encargado especialmente de las operaciones del Tesoro) y la Caixa Econômica Federal. Los dos bancos fueron recapitalizados a principios de los años 2000 (von Mettenheim, 2006, 339-342)<sup>12</sup>. El BNDES trabaja a través de las instituciones financieras o bien de manera directa, sostiene las exportaciones a través del Fondo nacional de desarrollo y apoya a la economía por medio de créditos bonificados. En 2007, el 44% de dichos créditos fueron para la industria, el 45% para la infraestructura y el 4% para el sector agroalimentario. En Argentina, por el contrario, el equivalente del BNDES, el BANADE (Banco Nacional de Desarrollo) fue privatizado en los años 1980 (Boschi y Gaitán, 2008). México conservó seis bancos de desarrollo, entre los cuales se encuentra el Nacional Financiera (Nafin), creado en 1934, que fue el banco de desarrollo mexicano más importante durante el período de la ISI. Medido en términos de activos, el Nafin es uno de los bancos más grandes de América latina. Sin embargo, su papel como promotor de la economía se redujo a partir de la crisis de 1982 y esa disminución se acentuó a partir de los años 1990. Sus operaciones de crédito para la inversión productiva sufrieron un recorte del 70% entre 1996 y 2004, y se limitó a servir de garantía para los créditos ofrecidos por los bancos comerciales a las pequeñas y medianas empresas. El Nafin concentró también su actividad en el "factoraje", que consiste en abonar a las pequeñas y medianas empresas las facturas que otras empresas les adeudan, con el fin de que no sufran por la falta de liquidez (Manrique Campos, 2007, 111-113).

### 3. EL IMPACTO DE LAS COALICIONES POLÍTICAS EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO

#### 3.1. Niveles de resistencia muy diferenciados con respecto a la retirada de las intervenciones económicas del Estado

Una de las características que las diversas economías latinoamericanas tienen en común es la fuerte intervención del Estado durante el período de sustitución de importaciones. A partir de los años 1970 para algunos y de los años 1980 para otros, hubo un "roll over" de la participación del Estado. Pero así como habían existido importantes diferencias en los grados de profundización de la ISI, y en las características de las coaliciones y de la intervención del Estado que la sostenía, en el período siguiente se advierten también diferencias en lo que atañe a la temporalidad de las reformas y a la profundidad de la retirada de la intervención económica del Estado. Una diferencia crucial en este aspecto es la relativa a la coyuntura política que existe en los tres países en el momento en que esta retirada se produce: en un momento autoritario en México, en uno democrático en Brasil, y en Argentina, primero durante un momento autoritario (1976-1983) y luego en uno democrático (1991-2001).

México y Brasil son sin duda los dos países de América latina donde el Estado más ha intervenido en la economía. En México se instauró un régimen político nacido de una revolución que condujo a la implementación de un Estado fuerte y centralizado, tanto desde el punto de vista económico como del político. A partir de la toma del poder por parte de Vargas en 1930, y sobre todo a partir de la instauración del Estado Novo en 1937, el Estado brasileño estuvo también muy presente a nivel económico. Sin embargo, hubo una diferencia esencial entre esos dos tipos de participación estatal. Mientras que el Estado mexicano buscaba la estabilidad política y monetaria, el Estado brasileño se preocupaba principalmente por el desarrollo económico.

Para México, que salía de una revolución, la estabilidad social era fundamental. Es por ello que el régimen político mexicano del Estado-Partido, estabilizado en los años 1930, integró a las organizaciones de las clases populares, a los sindicatos y a las organizaciones campesinas; de esa manera, podía controlar de manera preventiva el conflicto distributivo priorizando la distribución de los ingresos por sobre el crecimiento económico. Después de la crisis financiera de 1982, el Estado mexicano abandona el rol de agente del desarrollo y de la distribución. Privatiza las empresas estatales, deja de financiar los "ejidos" (comunidades agrícolas), abre la economía, descentraliza los servicios educativos, de salud y asistenciales, y libera la política, todo ello, en gran medida, para desanudar los pactos sociales constitutivos de la

<sup>12</sup> A los que debemos agregar el Banco do Nordeste y el Banco da Amazonia "que continúan siendo agentes centrales del desarrollo regional" (ibid., 340).

alianza nacional-popular que lo obligaban a intervenir masivamente en la distribución de los ingresos. Esta política pudo ser llevada a cabo sin grandes resistencias, preservando el régimen autoritario y liberalizándolo únicamente a través de la vía electoral con el fin de continuar controlando las organizaciones populares y hacerles aceptar la liberalización económica. En cambio, las instituciones de regulación creadas como contrapartida de las privatizaciones resultaron ser muy débiles, sobre todo frente a los monopolios u oligopolios que se constituyeron en varios sectores (telefonía, medios de comunicación, cemento, distribución comercial, etc.). El estado mexicano conservó algunos sectores estratégicos como la electricidad y el petróleo, pero solamente debido a que no tuvo la fuerza política necesaria para privatizarlos; para hacerlo, hubiera requerido de una reforma fiscal de gran amplitud teniendo en cuenta la considerable participación de la facturación de esas empresas (especialmente de las petroleras) en el presupuesto del Estado. Es por eso que la inversión del gobierno mexicano en esos sectores desde los años 1980 fue prácticamente nula.

Los militares argentinos que volvieron al poder en 1976 intentaron destruir al sindicalismo pues consideraban que el Estado se había sometido a su dominio. Pero contrariamente al autoritarismo mexicano, nunca tuvieron la fuerza necesaria para hacerlo; fueron incapaces de reducir la oposición de los sindicatos, y ésta les impidió consolidar el régimen neoliberal (Linz y Stepan, 1996, 190). Por otro lado, no buscaron privatizar al conjunto de las empresas públicas. Fue durante los dos gobiernos peronistas de Menem cuando, gracias al acuerdo de la CGT y a pesar de la oposición de la CTA, se llevaron a cabo privatizaciones masivas y se radicalizaron las políticas preconizadas por el Consenso de Washington. Tanto en Argentina como en México, estas políticas terminaron por debilitar considerablemente la acción económica del Estado. De hecho, es en Argentina donde la retirada del Estado de la economía productiva fue mayor, ya que el gobierno de Menem privatizó la totalidad de las empresas (Boschi y Gaitán, 2008), de manera tal que el Estado no conservó prácticamente ningún control sobre los sectores económicos estratégicos. Argentina perdió así la capacidad de obtener divisas a partir de sus propias exportaciones, contrariamente a lo que ocurrió en México y en Brasil, donde el Estado conservó esa aptitud.

Ahora bien, si el Estado brasileño continúa siendo productor directo en sectores como la energía y el petróleo no es solamente, como en el caso de México, por razones fiscales, sino también por razones de política económica. Es por eso que si cotejamos, por ejemplo, los casos de PETROBRAS y PEMEX, la ventaja económica comparativa está claramente a favor de Brasil. PEMEX, principalmente utilizada como una fuente de ingresos para el presupuesto

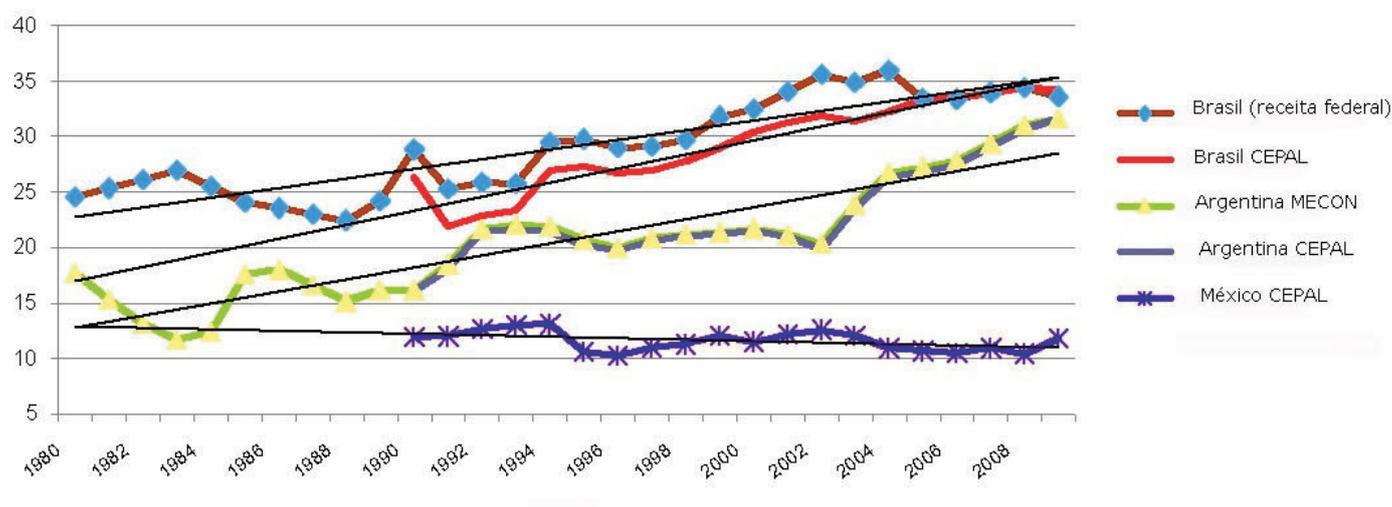
del Estado, es una empresa descapitalizada y poco dinámica, mientras que PETROBRAS es "autárquica" en el plano financiero y puede reinvertir las ganancias en su propio desarrollo tecnológico e industrial.

De hecho, el Estado brasileño, luego de haber sido el que protagonizó la intervención en la economía más fuerte, profunda y coherente en el período de la ISI, fue también el que menos se retiró en el período de liberalización. Mantuvo la capacidad de acción del Estado Novo, que los militares en el poder entre 1964 y 1985 no tuvieron el proyecto de desmantelar. Fue sólo al principio de los años 1990, cuando el país había retornado a un régimen democrático, que los gobiernos neoliberales de Collor y luego de Cardoso comenzaron a implementar, con retraso, las fórmulas del Consenso de Washington. Sin embargo, el atomizado sistema político de Brasil no permitió la construcción de una coalición política sólida capaz de apoyar un drástico desmantelamiento del Estado intervencionista. En ese sentido, la presencia de una organización sindical de oposición adosada a un partido disciplinado (el Partido de los trabajadores) así como la fuerte resistencia de una sociedad civil activa y opuesta al neoliberalismo impidieron también ese desmantelamiento.

El retraso en la aplicación de las recetas neoliberales y las resistencias que generaron hicieron que Brasil haya sido el país donde el Estado preservó mejor sus atribuciones durante la ola neoliberal de los años 1980 y 1990. El gradualismo y el carácter relativamente tardío de las reformas brasileñas permitieron que el país preservara núcleos de pericia técnica y burocrática que se "refugiaron" en las instituciones de promoción económica y de administración de las políticas sociales y tecnológicas. Gracias a su visión integral de la acción estatal, e incluso cuando fueron convertidos en agentes de la privatización, esos cuadros protegieron algunas de esas instituciones, o bien llevaron a cabo privatizaciones y reformas menos drásticas o que, en todo caso, eran más coherentes con el control de los instrumentos que permanecían en manos del Estado y con la estructura económica del país (Boschi y Gaitán, 2008).

En Argentina y en México, por el contrario, esta idoneidad pública fue desmantelada sin que existiera un proyecto alternativo para reconstruirla, ya que las reformas fueron hechas por un nuevo conjunto de funcionarios. En México, por ejemplo, los tecnócratas expulsaron de todos los ministerios a los funcionarios de la época de la sustitución de importaciones. En Argentina, todas las reformas fueron hechas muy rápidamente a través de decretos presidenciales. Lo mismo sucedió en México, donde las reformas fueron hechas por gobiernos autoritarios y donde ni una burocracia desarrollista ni los partidos o las organizaciones sociales fueron capaces de ejercer un contrapeso.

**Gráfico 3.** Brasil, Argentina, México: presión fiscal global, 1980-2009



Fuente (para los gráficos 3 a 5): CEPAL, Receita Federal (Brasil), MECON (Argentina)

### 3.2. ¿Estructuras fiscales en vías de bifurcación?

Esas diferencias en la extensión y la utilización de los recursos del sector público industrial deben ser examinadas en relación a la cuestión de la presión fiscal, cuyos niveles son también muy diferentes en los tres países. En el largo plazo, Brasil es el país de América Latina donde la presión fiscal es más elevada, mientras que México es el que tiene la presión fiscal más baja; Argentina se sitúa entre los dos.

Esa tendencia se profundizó fuertemente a partir de las galopantes hiper inflaciones que tuvieron lugar en Argentina y Brasil en la primera mitad de los años 1990. En esa época se pueden observar cambios de tendencia en la evolución de la presión fiscal, que crece rápidamente en Brasil hasta alcanzar el 34% (cifras que corresponden a un país liberal desarrollado) a partir del momento en que se opera la estabilización monetaria; en Argentina, el alza se da al final del período de la convertibilidad pero a partir de 2002 es todavía más fuerte que en Brasil (alza de 10 puntos en 7 años -de 21% a más de 31%- contra 15 años en el caso de Brasil). En México, en cambio, la presión fiscal se estanca e incluso decrece, hasta alcanzar menos del 11% en los últimos tiempos (cf: gráfico 3).

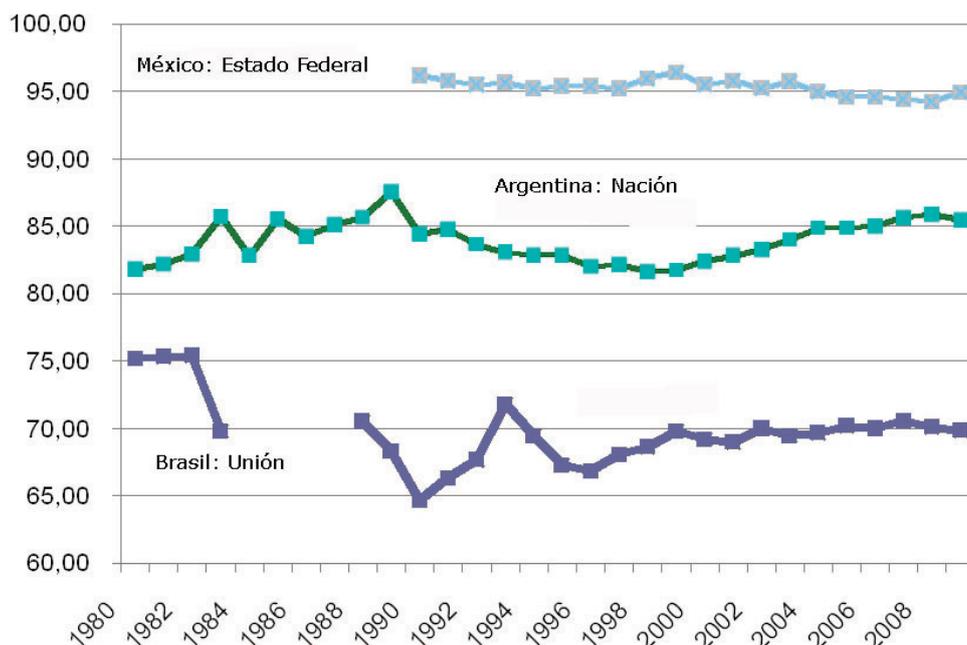
Por otra parte, pese a que los tres países son federaciones y disponen de regímenes presidenciales enmarcados en constituciones inspiradas en la de Estados Unidos, la forma específica que asume el federalismo en cada uno de ellos, combinada con la del régimen político, tiene un significativo impacto diferenciador en la capacidad del Estado para llevar a cabo sus políticas.

Argentina es tradicionalmente una federación centralizada permanentemente atravesada por la oposición que existe entre Buenos Aires (la ciudad y la provincia del mismo nombre) y las provincias del interior. En el país reina un desequilibrio fiscal horizontal y vertical que se traduce en una baja tribu-

tación provincial (menos del 20% del total de los recursos) y, por lo tanto, en una dependencia financiera de las provincias con respecto al Estado federal; esos desequilibrios están compensados por otros, inversos, al nivel de los recursos políticos, ya que el poder que tienen dentro del Estado federal las clases políticas de las provincias más pobres y menos pobladas (que están sobrerrepresentadas) es decisivo. Brasil es una federación descentralizada con tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), donde los recursos fiscales están descentralizados y donde las desigualdades en las situaciones económicas regionales se reflejan en un sistema extremadamente fragmentado de partidos políticos poco disciplinados. Por lo tanto, las coaliciones territoriales desempeñan un rol igual de importante (e incluso mayor, según los períodos) que las coaliciones entre fuerzas sociales; en las coaliciones territoriales las alianzas entre los grandes Estados federados y las grandes municipalidades desempeñan un rol determinante, aún cuando al igual que en Argentina, los pequeños Estados están sobrerrepresentados en el Congreso con respecto a sus respectivos pesos demográficos y económicos. México, a la inversa, continuó siendo, desde la revolución de 1910 y a través del PRI, una federación híper centralizada, acompañada por una centralización fiscal extrema (cf. gráfico 4).

En los tres países, la democratización tuvo un efecto centralizador común pero sus resultados fueron muy diferentes (Falletti, 2010). En Brasil, la democratización provocó el despertar de una vibrante sociedad civil que condujo a una cierta modernización del sistema político (especialmente de los partidos políticos: Arretche, 2007; Cheibub, Figueiredo y Limongi, 2009) y a la reivindicación de una política social complementaria con respecto a la política económica. También estabilizó un federalismo descentralizado, en el cual el Estado federal retiene el 69 % y dispone del 59% de los recursos fiscales; el equivalente respectivo para los Estados es del 26%

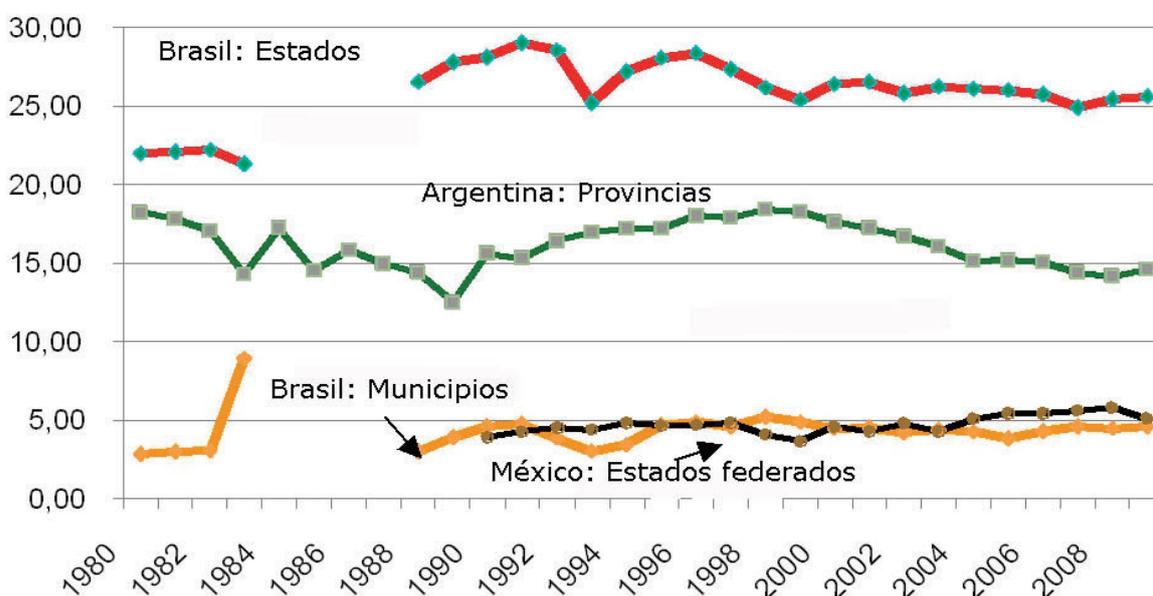
**Gráfico 4.** Argentina, Brasil y México, 1980-2009: Parte correspondiente a las retenciones fiscales y sociales del Estado federal



y el 25% y para los municipios, del 5% y el 16% (Afonso, 2004). Paradójicamente, sin embargo, la Constitución de 1988 cuyo objetivo principal fue la descentralización política y económica no logró que ésta se tradujera en una descentralización fiscal (cf. gráfico 5); la centralización del poder monetario, que ya hemos señalado, favoreció una guerra fiscal entre Estados y municipios con el fin de atraer inversiones. Por parte del Estado federal, esta situación se combinó con la creación y/o el aumento de impuestos que no podían ser redistribuidos a los Estados y a los municipios.

En contraste, en Argentina, después de la dictadura militar que en 1978 transfirió a las provincias los gastos de la educación primaria sin ninguna compensación fiscal, el proceso de democratización hizo reaparecer un federalismo centralizado más acorde a la historia de ese país, donde Buenos Aires tuvo siempre un rol dominante y donde la Nación (el Estado federal) sólo pudo crearse luego de una larga guerra civil. Más tarde, hubo una gran redistribución del poder político hacia las provincias del interior (particularmente en 1988, 1992 y 1994) sin que ésta estuviera acompañada por una transferen-

**Gráfico 5.** Brasil, Argentina y México 1980-2009: parte de las retenciones fiscales y sociales de los niveles federados de gobierno.



**Cuadro 1.** Ingresos fiscales disponibles de las provincias y estados federados en porcentaje del PIB (incluye contribuciones a la seguridad social y transferencias federales-provinciales)

	2002	2004	2006	2008
Brasil	12,8	12,3	12,9	13,9
Argentina	10,4	12,8	13,5	13,9
México	7,7	7,8	8,4	8,8

Fuente: CEPAL

cia de poder fiscal de la misma magnitud (Falleti, 2010). Las transferencias federales-provinciales llamadas de "coparticipación" se transformaron entonces en un objetivo político central para las provincias y fueron objeto de negociaciones que eran cruciales para ellas, sobre todo para las más pobres, cuya dependencia con respecto a esas transferencias es muy elevada (Bonvecchi, 2005). El juego político provoca también que una importante parte de las transferencias tienda a hacerse esquivando las reglas de la *coparticipación* y sea la base de un clientelismo presidencial con fines electorales (Bernadou, 2009). Allí se encuentra la fuente de una incoherencia institucional del sistema político argentino que, por otra parte, tiene un amplio sesgo corporativista. Combinada con el carácter híper centralizado del sistema monetario, esta incoherencia podría explicar la recurrencia de las grandes crisis que sufre el país. De cualquier manera, el caso argentino es diferente del de Brasil, donde los poderes locales disponen de más del doble de recursos autónomos, siendo el nivel de los recursos globales prácticamente equivalente para los dos países (cf. cuadro 1), y donde las mismas tendencias de clientelismo presidencial con respecto a los representantes de las entidades federadas son más coherentes con el clientelismo o el pluralismo que hay en las relaciones sociales de trabajo y en la relación del Estado con la sociedad.

Argentina se diferencia también de México, donde los Estados federados dependen totalmente del centro para obtener recursos. En México, la centralización del país estuvo determinada por las características del régimen político dominado por el PRI. Cuando este partido perdió la presidencia de la República y, por lo tanto, el centro de misma, los diferentes Estados volvieron a tener la autonomía que había sido consagrada en la Constitución de 1917, que les otorgaba amplias atribuciones políticas. Con la apertura del sistema político, los Estados se convirtieron en feudos de los gobernadores, que adquirieron cada vez más peso en la escena nacional. Por otro lado, a diferencia de Argentina y en menor medida, de Brasil, en México no existe un desequilibrio entre el peso político y el peso económico de los Estados federados ya que los grandes Estados son dominantes a nivel político. Pero aunque son "gigantes" políticos, son "enanos" económicos debido a su ausencia de capacidad fiscal, que es equivalente a la de los municipios brasileños (cf. gráfico 5).

Sin embargo, es necesario relativizar esta afirmación ya que a partir de la descentralización administrativa de los programas sociales que se produjo a partir de los años 1990, los gobernadores adquirieron recursos significativos (que aumentaron un 25% entre los años 1990 y los años 2000). Aunque en principio el uso de dichos recursos debe estar estrictamente determinado por el gobierno central, en los hechos resulta sencillo utilizarlos con otros propósitos, diferentes de las finalidades anunciadas, ya que el Estado federal no dispone de los medios necesarios para controlar las finanzas locales. En el caso mexicano, son los municipios quienes siguen siendo los parientes pobres, ya que dependen totalmente de las transferencias de los Estados controlados por los gobernadores.

#### CONCLUSIÓN. HACIA TIPOS DIVERGENTES DE CAPITALISMO PERIFÉRICO

El concepto de "emergencia" ha vuelto recientemente a estar en boga, al constituirse un club de cinco países considerados todavía en Occidente como "periféricos" (Brasil, China, India, Rusia y Sudáfrica), cuyo respectivo peso demográfico, geográfico y ahora también económico resulta considerable en el plano geopolítico. Esta renovación en la manera de etiquetar mediáticamente a algunos países "pobres" lleva a interrogarse sobre la posibilidad de que algunas configuraciones institucionales características de ciertos capitalismos periféricos sean capaces de evolucionar, de acuerdo a condiciones que resta determinar, hacia un tipo de capitalismo central, es decir, hacia un capitalismo que lleve a que esos países dejen de estar encerrados en una trayectoria típica de la periferia. Dicho de otra manera, la idea de emergencia, más allá de su escasa consistencia teórica, lleva a rechazar cualquier concepción estrecha de la *path-dependency* y a interrogarse sobre la cuestión de las condiciones de bifurcación -eventualmente revolucionarias- de un tipo de capitalismo hacia otro. Debemos entonces interrogarnos sobre las potencialidades y los grados de ruptura de trayectoria que están presentes de manera latente en las configuraciones institucionales que son propias de los diversos tipos de capitalismo periférico. Esta interrogación es válida también, retrospectivamente, para los capitalismos desarrollados, ya que está demostrado que siempre es posible que un país retroceda, como lo demuestra el caso de Ar-

gentina, miembro del primer mundo a principios del siglo XX, y como lo sugiere también la idea de que grados elevados de desigualdades y de pobreza, similares a los que se comienzan a advertir en el mundo occidental, son factores importantes de subdesarrollo.

Al concluir este panorama sobre algunas diferencias políticas e institucionales entre los tres países considerados, es posible advertir que, en efecto, es Brasil el que está en la actualidad mejor equipado política y económicamente para emprender el camino hacia una bifurcación de esa índole. El nivel de desarrollo económico alcanzado por este país se debe a una conformación particular de su sistema sociopolítico, que le ha permitido preservar primero, y capitalizar después, las experiencias adquiridas durante su pasada industrialización. Sobre esta base, y a diferencia del resto de América Latina (exceptuando a Cuba), Brasil pudo resistirse a la imposición pura y dura del modelo económico neoliberal que implicaba la ruptura de las coaliciones desarrollistas y la destrucción de los instrumentos de intervención del Estado en la economía. Al avanzar hacia formas de integración regional como lo es la del mercado común (MERCOSUR), al hacer evolucionar su sistema político clientelista hacia el pluralismo, al combinar políticas económicas tradicionalmente estructuralistas con políticas de estabilización de la moneda nacional (el real) y al articular las políticas sociales con las de empleo y de trabajo, Brasil se orientó en dirección a un capitalismo desarrollado de tipo liberal (el más compatible con el grado superior de desigualdades sociales que sigue imperando en el país a pesar de las recientes mejoras). Para explicar, por un lado, su capacidad de resistencia al neoliberalismo y, por otro, su capacidad de innovación (que fuera de Brasil sólo se encuentra en Asia) podemos sugerir, aunque no nos sea posible aquí desarrollarlo más ampliamente, que esas características se deben a que el país cuenta con tres tipos de actores colectivos:

1/ Una burocracia y una intelligentsia dotadas de un proyecto económico (centrado en el mercado interno) que está bien anclado en el imaginario social y basado en un sólido conocimiento técnico (Sikkink, 1988); ambas tienen una concepción de la inserción del país en tanto potencia dentro del concierto mundial, concepción que a partir de la democratización está basada en la competitividad económica más que en la capacidad militar, como era el caso durante las dictaduras (Sallum Jr., 2010);

2/ Una importante clase de empresarios nacionales, dependiente del mercado interno, que se vio reforzada políticamente con el proceso de democratización, dentro del cual desempeñó un papel importante;

3/ Una sociedad civil desarrollada y activa que originó el proceso de apertura democrática y de articulación entre políticas sociales y políticas

laborales y de empleo, que fueron consagradas por la nueva Constitución de 1988.

En el proceso de democratización brasileño, la sociedad civil en general y el sindicalismo en particular, a diferencia de lo que ocurrió en México y en Argentina (con una parte del sindicalismo), adquirieron un poder autónomo del Estado y no fueron "cómplices" (o se mostraron impotentes) con respecto a la imposición del modelo neoliberal preconizado por el Consenso de Washington. Los gobiernos que quisieron implantar ese modelo en Brasil se vieron enfrentados a ese conjunto de actores en el marco de un juego democrático y de un sistema político fragmentado (al nivel de las instituciones del federalismo y del sistema de partidos) que sólo les permitieron construir coaliciones frágiles. Por otro lado, dichas coaliciones debieron enfrentarse a un partido opositor sólido y disciplinado; el Partido de los trabajadores.

En Brasil, las coaliciones dominantes, las características del carácter del Estado y del sistema financiero así como las del mercado de trabajo, llevaron a la implementación de un modelo de sustitución de importaciones más profundo, complejo y extenso que el de México y Argentina. El hecho de que el gobierno autoritario de Vargas, el gobierno democrático de Kubitschek, y el de los militares que tomaron el poder en 1964, hayan continuado una política de inversión estatal en la industria de equipamiento tuvo como consecuencia que Brasil alcanzara un estadio de sustitución de importaciones de productos complejos que le permite hoy en día exportar armas, aviones y biotecnología.

Con la configuración de lo político que fue puesta en evidencia por Marques-Pereira y Théret (2001, 2004a y b), caracterizada por un Estado autónomo, una legitimidad del poder que depende permanentemente del crecimiento económico, y una sociedad civil y actores económicos privados muy potentes, a Brasil le ha sido posible desarrollar ramas económicas más complejas, que necesitan un nivel tecnológico más elevado y trabajadores más calificados. En la medida en que ese tipo de conformación de lo político, de lo económico y de las relaciones entre ambos ha permitido alcanzar un nivel de sustitución de importaciones más avanzado, las bases para una transformación ulterior hacia un régimen de crecimiento que asegure simultáneamente el crecimiento de las exportaciones y del mercado interno, son más sólidas en Brasil que en México y en Argentina. Estamos así en presencia de un ideal-tipo de capitalismo periférico que podemos denominar estatal o administrado y volcado hacia el mercado interno (que calificamos como ISPC, i.e. *Inward-looking State-led Peripheral Capitalism*), el cual, paradójicamente, tiene mayores chances de dirigirse hacia una forma liberal de capitalismo desarrollado.

Otro ideal-tipo de trayectoria propia de un capitalismo periférico puede ser ejemplificado a través del caso de México. La base del crecimiento fue en

este país un Estado que ejercía control sobre una coalición dominante, sostenida por acuerdos con los empresarios industriales y por una relación corporativa con las clases populares. Este Estado encuentra su legitimidad en la distribución de la riqueza más que en el crecimiento de la misma. Esta configuración condujo a un régimen de crecimiento más restringido y frágil que el brasileño. En este caso, la sustitución de importaciones fue abandonada debido a sus limitaciones y se eligió un modelo sostenido por las exportaciones, poco relacionado con el mercado interno. Los niveles tecnológicos permanecieron en un nivel de menor complejidad y los sectores donde la economía se desarrolló son de baja productividad y de escaso valor agregado nacional. El mercado de trabajo evolucionó hacia un debilitamiento cada vez más pronunciado de la regulación, con un descenso de los costos de la mano de obra y un aumento de la flexibilidad. Este tipo de capitalismo periférico liberalizado y volcado a las exportaciones (es decir, OLPC, i.e. *Outward-looking Liberal Peripheral Capitalism*) puede ser calificado de "dependiente" y encerrado en su dependencia; es difícil imaginarlo "emergiendo" en tanto capitalismo plenamente desarrollado. En efecto, mientras que según Stepan (1985) la consecuencia del proceso de democratización en Brasil fue que el Estado y la sociedad civil se reforzaran mutuamente y que, a pesar de la fragmentación y la debilidad inicial del sistema político, el sistema de partidos se fortaleciera también a partir de los años 1990 sobre una base pluralista conformando dos bloques políticos, en México, por el contrario, el proceso de democratización se diluyó y se redujo finalmente a la liberalización del sistema de partidos; el sistema político fue el único que se fortaleció, a expensas del Estado administrativo y de la sociedad civil.

En lo que respecta a Argentina, este país no aparece como un tipo coherente de capitalismo en sí, sino más bien como un híbrido que combina de manera sincrónica y oscila de manera diacrónica entre una dependencia de tipo mexicano con respecto a los mercados externos, asociada a una flexibilización defensiva, y un desarrollismo estructuralista de tipo brasileño. Hemos visto como la coalición que se construyó alrededor de Perón y del peronismo impulsó ciertamente la sustitución de importaciones de bienes de consumo duradero, pero también actuó para impedir la profundización de la ISI. Por otra parte, el golpe de Estado de 1955 que derrocó a Perón no condujo al desmantelamiento de la industria que había sido creada, pero tampoco estimuló su desarrollo. Los militares golpistas, después de la segunda presidencia de Perón, impusieron por su parte una política monetarista de economía abierta que provocó una gran crisis del sector industrial y una clara desindustrialización (Kosacoff, s. d.). Las medidas liberales de la presidencia de Menem, asociadas al régimen de convertibilidad estricta entre el peso argentino y el dólar US, tuvieron como resultado una sobrevaluación del pri-

mero, que acentuó la desindustrialización y aceleró el regreso a una economía impulsada por el sector agroexportador. Sin embargo, el sector sindical siguió siendo poderoso y conservó cierto control sobre el mercado de trabajo formal y las políticas sociales, de manera tal que a partir del gobierno Kirchner es posible observar una voluntad de imponer un modo de desarrollo más centrado sobre el mercado interno y más estatal. Sin embargo, este modo de desarrollo sigue estando limitado por una estructura productiva que, aunque ha avanzado en lo que atañe a la reindustrialización, sigue dependiendo de la exportación de commodities.

A decir verdad, llegados a este punto de nuestra investigación, para poder interpretar la complejidad de la trayectoria argentina, su volatilidad, sus idas y vueltas, nos parece que es necesario ampliar nuestro corpus de países latinoamericanos y tomar en consideración un tercer ideal-tipo de capitalismo periférico, que puede observarse en el caso de Chile. Lo caracterizaremos aquí en algunas palabras con el único objetivo de plantear (a falta de poder demostrar) la hipótesis de que la trayectoria de Argentina estuvo sucesivamente influenciada por tres tipos coherentes (y por lo tanto referenciales) de capitalismo: los que, según nuestra opinión, constituyen Brasil, México y Chile.

El tipo de Chile corresponde a un capitalismo regulado por el Estado que está esencialmente orientado hacia los mercados externos (lo calificamos como OSPC, i.e. *Outward-looking State-regulated Peripheral Capitalism*). Durante los años 1970, contrariamente a lo que hicieron los militares en Brasil, la dictadura chilena (al igual que la argentina, por otra parte) abrió totalmente la economía, redujo el peso del Estado y limitó drásticamente la redistribución de los ingresos (Silva, 2007). Sin embargo, después de la gran crisis financiera que se produjo en 1981 (Díaz-Alejandro, 1984) tuvo que abandonar su estrategia puramente monetarista y comenzó a promover y sostener -de manera típicamente mercantilista- una economía basada en la industrialización de commodities (Rodrik, 2010). Es por eso que el gobierno de Pinochet conservó bajo su control una parte mayoritaria de la industria del cobre cuando comprendió, a raíz de esa crisis, la importancia de disponer de una fuente autónoma de divisas extranjeras (Boschi et Gaitán, 2008, 11). Por otro lado, le otorgó prioridad a un modelo social que era fundamentalmente liberal-residual tanto en lo que respecta a su política de empleo como en lo que concierne a su política de protección social, como lo muestra de manera emblemática la privatización integral del sistema de retiro, la voluntad de privatizar los servicios de salud y el código de trabajo muy restrictivo para los trabajadores. Los gobiernos democráticos de la concertación que sucedió a la dictadura a partir de los años 1990 no modificaron ese modelo de tipo ELG (*Export led growth*) debido a la coherencia institucional y la eficacia que demostró; se limitaron a ratificar su legitimidad interna "ajustando"

las políticas sociales y de empleo de manera de volverlas menos desiguales, sin modificar por ello su carácter "liberal". Es por ello que es posible plantear la hipótesis de que Chile es un tipo coherente de capitalismo nacional (al menos hasta comienzos de los años 2000) que está regulado internamente por el Estado de manera puntual y pragmática y que está a la vez orientado hacia el exterior. Dicho de otra manera, que está a la vez impulsado por un estado mercantilista y por las exportaciones mundiales.

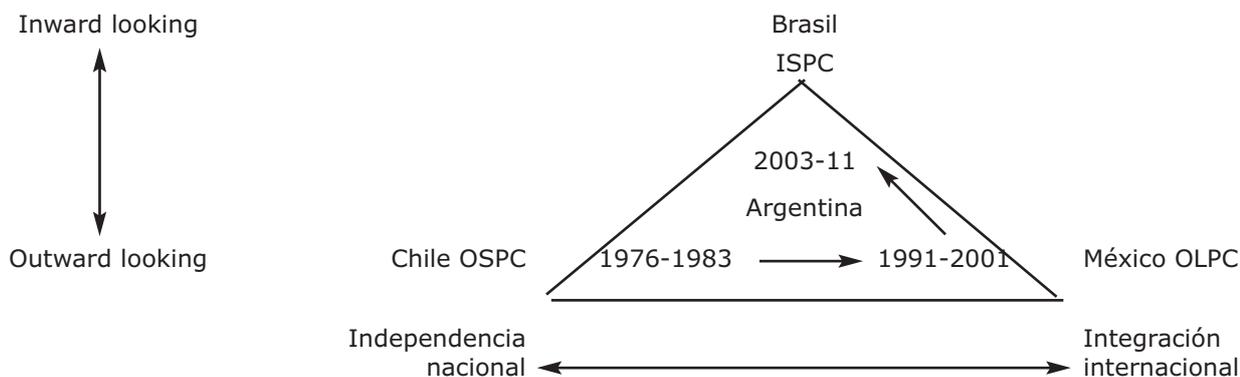
Al tener en cuenta este tercer tipo de ideal-tipo de capitalismo latinoamericano, la inestabilidad de la trayectoria argentina resulta más clara. Puede ser interpretada en efecto como el resultado de una doble oscilación, entre independencia nacional e integración regional o internacional por un lado, y entre los modelos de ISI y de ELG, por el otro. De allí, el carácter fluctuante y que nunca logra estabilizarse completamente de las coaliciones que se suceden en el poder y de las trayectorias de desarrollo seguidas, que son la manifestación de una dificultad estructural, y enmarcada en la historia a largo plazo del país, para compatibilizar de manera estable los intereses agroexportadores y los que están ligados al mercado interno.

Es por eso que los militares que toman el poder en 1976 apuntan al modelo de libre comercio / monetarista de la dictadura chilena instalada en 1973. Habiendo elegido un régimen monetario y financiero similar al de Chile, sufrirán también la misma crisis financiera y bancaria a comienzos de 1980, pero el desenlace será diferente. A raíz de su conjunción con la derrota en la guerra de Malvinas, esta crisis desembocará en Argentina en la expulsión de los militares del poder y en el regreso a un régimen civil. Empero, dicho régimen también será incapaz de estabilizar el régimen monetario afirmándolo a través de un pacto social y territorial. La salida de la crisis híper inflacionista de 1990 y la estabilización monetaria se harán entonces en el marco de un modelo de referencia muy cercano esta vez al modelo mexicano de liberalización "a la Salinas". Ahora bien, dicho modelo no tardará tam-

poco en enfrentarse a una gran crisis financiera en 1994-1995 (Tequila), crisis de la cual México sólo podrá salir aumentando su dependencia con respecto a Estados Unidos y llevando a cabo una devaluación acompañada de un régimen de cambio flotante. Argentina sufrirá el mismo tipo de crisis a partir de 1997, pero al no poder recurrir a la solución de la devaluación en razón del régimen de cambio ultra-rígido de currency board que había adoptado en 1991, sólo puede intentar salir escapando hacia adelante, y hundiéndose progresivamente en una crisis multidimensional que estallará en diciembre de 2001. Esta crisis conducirá a que Argentina emprenda, otra vez, un camino diferente en la década de 2000. Con las sucesivas presidencias de N. y C. Kirchner, su modelo de referencia parece ser, a partir de entonces, el ideal-tipo estructuralista brasileño de un capitalismo que combina la dinámica de exportaciones y el desarrollo del mercado interno sostenido por una fuerte intervención del Estado. Hasta ahora, gracias a una coyuntura externa muy favorable, los gobiernos de los Kirchner han podido en cierta forma conciliar los intereses exportadores y los intereses ligados al mercado interno. Sin embargo, no han logrado que los primeros se sumen realmente a un proyecto *inward-looking*, lo que permite suponer que más adelante se producirá un posible nuevo cambio de modelo. El gráfico 6 ilustra la compleja trayectoria histórica de un país que acumula características institucionales a priori incoherentes, pero cuya hibridación puede también explicar su sorprendente capacidad de salir adelante después de cada crisis y de innovar en materia monetaria.

En resumen, la re-emergencia de Brasil (en los años 1970 ya era considerado como un "dragón" intimidante a raíz de sus tasas chinas de crecimiento) se debe a que durante los años 1980 y 1990 este país no destruyó, al punto en que lo hicieron Argentina y México, sus estructuras económicas y las instituciones heredadas del período de la ISI. En el caso de México, pese a que las instituciones públicas que sostenían la ISI -esencialmente desde el lado de la demanda- no habían probado realmente

**Gráfico 6.** Las tribulaciones del capitalismo argentino



su eficacia económica ya que no habían buscado la autonomía económica del país reduciendo su dependencia con respecto a los Estados Unidos, su destrucción en los años 1980 y 1990 y la reorientación hacia un modelo ELG (en realidad, de subcontratación internacional) redujeron drásticamente el nivel de vida de gran parte de la población, sin generar a cambio una economía eficiente desde el lado de la oferta. El caso argentino es más ambiguo ya que si bien es similar al mexicano, hasta comienzos de los años 2000, en lo que respecta a retomar un pasado pre democrático de país agroexportador, su nivel de riqueza es más elevado y está marcado

por una inestabilidad crónica de la economía y del régimen político. Diversos indicadores muestran que en la primera década de los años 2000, sin duda en parte debido a la exclusión del país del acceso al mercado internacional de capitales, el modelo económico elegido por Argentina es de tipo desarrollista, a la brasileña. En este caso, los factores potenciales de fracaso deben ser buscados en el interior del propio sistema institucional del Estado, en su estructuración y en su incapacidad para consolidar una verdadera unificación del territorio federal y construir una identidad nacional fuerte.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, Jeremy (1992), "The social bases of technical change: mechanization of the Wheatlands of Argentina and Canada, 1890 to 1914", *Comparative Studies in Society and History*, vol.34, no.2, p.271-300.
- Afonso, José R. R. (2004), "Las relaciones intergubernamentales dentro de Brasil", *Revista de la CEPAL*, n°84, p.135-157.
- Alba, Carlos y Bizberg, Ilan (coord.), (2004), *Democracia y globalización en México y Brasil*, México, El Colegio de México.
- Arretche, Marta (2007), "The Veto Power of Sub-national Governments in Brazil: Political Institutions and Parliamentary Behaviour in the Post-1988 Period", *Brazilian Political Science Review* (online), 1(2), p.41-73.
- Becarria, Luis et Marconi, Salvador (eds) (2010), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2009*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- Bensusan, Graciela (2010), "Las reformas laborales y el corporativismo mexicano: Alternativas en Europa y América Latina", in Bizberg, Ilán (ed.) *México ante el espejo latinoamericano. ¿Democracia o Crisis?*, Mexico, El Colegio de México-Fundación Konrad Adenauer.
- Bernadou, Vanessa (2009), "Nestor Kirchner: du président 'sans pouvoirs' au 'chef hégémonique'", *Critique internationale*, 43, p.89-107.
- Bizberg, Ilan (2004a), "Trajectoires politiques et institutionnelles du Mexique et du Brésil: le cas des relations entre l'État et le syndicalisme", in B. Lautier y J. Marques Pereira (éds.), *Brésil, Mexique. Deux trajectoires dans la mondialisation*, Paris, Karthala, p. 113-148.
- Bizberg, Ilan (2004b), "Trayectorias políticas e institucionales de México y Brasil: el caso de las relaciones entre el Estado y el sindicalismo", in C. Carlos Alba & I. Bizberg (coord.), *Democracia y globalización en México y Brasil*, México, El Colegio de México, p.143-193.
- Bizberg, Ilan (2011), "The global economic crisis as disclosure of different types of capitalism in Latin America", *Swiss Journal of Sociology*, (sous presse).
- Bonvecchi, Alejandro (2005), "Political Processes in Argentine Economic Federalism: Fiscal Federal Negotiations, 1983-1999", paper delivered at the Annual Meeting of LASA.
- Boschi, Renato y Gaitán, Flavio (2008). "Empresas, Capacidades estatales y estrategias de desarrollo en Argentina, Brasil y Chile", mimeografiado.
- Botana, Natalio R. (1993), "El federalismo liberal en Argentina, 1852-1930", in Carmagnani, Marcello (coord.) (1993), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, p.224-259.
- Boyer, Robert (2003), "Variété du capitalisme et théorie de la régulation", *L'Année de la régulation*, n°6, p.125-194.
- Boyer, Robert (2005), "How and why capitalisms differ", *Economy and Society*, 34(4), p.509-557.
- Braudel, Fernand (1979), *Civilisation matérielle, économie et capitalisme*, Paris, Armand Colin, 3 vol.
- Canelo, Paula (2009), "La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)", in Pucciarelli, Alfredo, *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última Dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Cardoso, F.H. (1986), "Entrepreneurs and the Transition Process: The case of Brazil", in O'Donnell, Schnitter et Whitehead (coord.), *Transitions from Authoritarian Rule. Comparative Perspectives.*, Baltimore/London, Johns Hopkins University Press.
- Cheibub, José A., Figueiredo, Argelina e Fernando Limongi (2009), "Partidos políticos e Governadores como Determinantes do Comportamento Legislativo na Camara dos Deputados, 1988-2006", *Dados*, 52(2), p. 263-299.
- Dedecca, Claudio (2010), "População e Trabalho no Brasil, oportunidades e desafios", Ensaio realizado para la X Reunión Nacional de Investigación Demográfica em México da Sociedad Mexicana de Demografía, Somede, 3-6 noviembre, México DF.
- Díaz-Alejandro, Carlos F. (1975), *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Díaz-Alejandro, Carlos F. (1984), "Good-bye Financial Repression, Hello Financial Crash", Working Papers # 24 (August), Columbia University, mimeografiado.
- Dillinger, William and Steven B. Webb (1999), "Fiscal Management in Federal Democracies", Policy Research Working Papers, n°2121, World Bank, May.
- Diniz, Eli & Renato R. Boschi (2003), "Empresariado e estratégias de desenvolvimento", *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 18( 52), p. 15-33.

- Di Tella, Guido y Manuel Zymelman (1967), *Las etapas del desarrollo económico argentino*, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Erber, Fabio (2008), "Development Projects and Growth under Finance Domination – The case of Brazil during the Lula years", mimeografiado.
- Etchemendy, S. (2009), "Models of Economic Liberalization : Regime, Power and Compensation in Argentina, Spain, Chile and the Iberian-American Region", Paper presented at the annual meeting of the SASE Annual Conference, Sciences Po, Paris.
- Etchemendy, S. & Collier, R. (2007), "Down but not out: Union resurgence and segmented neocorporatism in Argentina (2003-2007)", *Politics and Society*, 35(3).
- Falleti, Tulia (2010), *Decentralization and Subnational Politics in Latin America*, New York, Cambridge University Press.
- Fausto, Boris (1995), *Brasil, de Colonia a Democracia*, Madrid, Alianza Editorial.
- Frankema, Ewout (2009), *Has Latin America Always Been Unequal? A comparative study of asset and income inequality in the long twentieth century*, Leiden – Boston, Brill.
- Gasparini, Leonardo & Lustig, Nora (2011), "The Rise and Fall of Income Inequality in Latin America", Documento de Trabajo, n°118, CE-DLAS, Universidad de la Plata.
- Gerchunoff, Pablo, Fernando Rocchi y Gaston Rossi (2008), *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*, Buenos Aires, Edhasa.
- ILO (International Labour Organization) (2009), 11/01/2011, <http://www.oit.org.pe/2/?p=87>
- Jobert, Bruno et Muller, Pierre (1987), *L'État en action*, Paris, PUF.
- Kosacoff, Bernardo (s. d.), "The Argentine Industry: a Thwarted Restructuring Process". <http://www.eclac.org/argentina/noticias/paginas/0/12850/progytrabbking.pdf>
- Lautier, Bruno et Jaime Marques Pereira (dir.) (2004), *Brésil, Mexique. Deux trajectoires dans la mondialisation*, Paris, Karthala.
- Linz, Juan J. et Stepan, Alfred (1996), *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-communist Europe*, Baltimore and London, Johns Hopkins Press.
- Loewenstein Karl (1942), *Brazil under Vargas*, New York, Macmillan.
- Manrique Campos, Irma (2007), "Banca de desarrollo en México: un futuro necesario", in José Luis Calva, *Agenda para el Desarrollo*, vol.6, Financiamiento del crecimiento económico, México, Porrúa-UNAM, p.100-116.
- Marques Pereira, Jaime y Bruno Théret (2001), "Régimes politiques, médiations sociales de la régulation et dynamiques macro-économiques. Quelques enseignements pour la théorie du développement d'une comparaison des caractères nationaux distinctifs du Brésil et du Mexique à l'époque des régimes d'industrialisation par substitution des importations", *L'Année de la régulation*, 5, p.105-143.
- Marques Pereira, Jaime y Bruno Théret (2004a), "Régimes politiques, médiations sociales et trajectoires économiques. À propos de la bifurcation des économies brésilienne et mexicaine depuis les années 1970", in Bruno Lautier et Jaime Marques Pereira (éds.), *Brésil, Mexique. Deux trajectoires dans la mondialisation*, Paris, Karthala, p.25-83.
- Marques Pereira, Jaime y Bruno Théret (2004b), "Mediaciones institucionales de regulacion social y dinamicas macroeconomicas: Los casos de Brasil y Mexico", in Carlos Alba & I. Bizberg (coord.), *Democracia y globalizacion en Mexico y Brasil*, Mexico, El Colegio de Mexico, p.40-102.
- Melo, Marcus André (1997), "As reformas constitucionais e a previdência social 1993-1996", in Eli Diniz et Sérgio de Azevedo (ed.), *Reforma do estado e democracia no Brasil*, Brasília, Editora Universidade de Brasília, p.295-348.
- Mesquita, Mauricio (2007), "Fear of China: Is There a Future for Manufacturing in Latin America?". *World Development*, vol.35, no.3, p.355-376.
- Munck, Ronaldo, (2004), "Introduction", en *Latin American Perspectives* (California, Sage), vol.31, núm. 4, p.3-20.
- Murillo, M. Victoria, (1997), "Union politics, market-oriented reforms, and the reshaping of argentine corporatism", in Douglas A. Chalmers et al. (eds.), *The New Politics of Inequality in Latin America*, Oxford, Oxford University Press, p.72-94.
- Novick, Marta, (2001), "Nuevas reglas de juego en Argentina, competitividad y actores sindicales", en Enrique de la Garza (ed.), *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*, Buenos Aires, CLACSO, p.25-46.
- Olivera, Julio (1992), "Banca central, federalismo económico y constitución monetaria", *Nuevas Propuestas*. Revista de la Universidad Católica de Santiago del Estero, junio, 7-17.
- Palomino, Héctor, (2000), "Los sindicatos en la Argentina contemporánea", en *Nueva Sociedad* (Friedrich Ebert Stiftung), núm. 169, p.121-134.
- Portantiero, Juan Carlos (1982), *Transición a la democracia en Argentina*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Rapoport, Mario et alii (2005), *Historia económica, política y social de la Argentina*, Córdoba, Ediciones Macchi.
- Rodrik, Dani. (2010), "The Return of Industrial Policy", *Project Syndicate*, 12 April. 11/01/2011, <http://www.project-syndicate.org/commentary/rodrik42/English>
- Sallum Jr., Brasílio (1999), "O brasil sob Cardoso. Neoliberalismo e desenvolvimentismo", *Tempo Social*, 11(2), p.23-47.
- Sallum Jr., Brasílio (2004), "Crise econômica et changement politique au Brésil et au Mexique: une critique de l'analyse comparative des héritages institutionnels", in Bruno Lautier y Jaime Marques Pereira (dir.), op.cit., p.85-112.
- Sallum Jr., Brasílio (2009), "Desenvolvimentismos – o velho e o novo", *eAgora*, 26/02/09, <http://www.eagora.org.br/arquivo/desenvolvimentismos-o-velho-e-o-novo/>
- Sallum Jr., Brasílio (2010), "El Brasil en la 'pos-transición': la institucionalización de una nueva forma de Estado", in Bizberg, Ilán (ed.) *México ante el espejo latinoamericano. ¿Democracia o Crisis?*, El Colegio de México-Fundación Konrad Adenauer.

- Schneider, Ben Ross y Soskice, David (2009), "Inequality in developed countries and Latin America: coordinated, liberal and hierarchical systems", *Economy and society*, 38, p.17-52.
- Schrank, Andrew (2009), "Understanding Latin American political economy : varieties of capitalism or fiscal sociology", *Economy and society*, 38, p. 53-61.
- Sikkink, K. A. (1988), *Developmentalism and democracy: ideas, institutions and economic policy making in Brazil and Argentina 1954-1962*, PhD., Columbia University, N. Y.
- Silva, Eduardo (2007), "The Import Substitution Model: Chile in Comparative Perspective". *Latin American Perspectives*, 34(3), p. 67-90.
- Sola, Lourdes y Moises Marques (2006), "Central banking, democratic governance, and the quality of democracy", in Sola, Lourdes y Laurence Whitehead (eds), *Statecrafting Monetary Authority. Democracy and Financial Order in Brazil*, Oxford, Center for Brazilian Studies, University of Oxford, p.143-204.
- Stepan, Alfred (1985), "State power in the Southern Cone of Latin America", in Peter Evans, Rueschemeyer y Skocpol, (eds), *Bringing the State back in*, Cambridge, Cambridge University Press, p.317-343.
- Taylor, Alan M. (1992), "External Dependence, Demographic Burdens, and Argentine Economic Decline After the Belle Epoque", *Journal of Economic History*, 52(4), p.907-936.
- Teichman, Judith (1981), "Interest Conflict and Entrepreneurial Support for Perón", *Latin American Research Review*, 16(1), p.144-155.
- Teichman Judith (1982), "Businessmen and Politics in the Process of Economic Development: Argentina and Canada". *Canadian Journal of Political Science*, 15(1), p.47-66.
- Théret, Bruno y Miguel Zanabria (2007), "Sur la pluralité des monnaies publiques dans les fédérations. Une approche de ses conditions de viabilité à partir de l'expérience argentine récente", *Économie et Institutions*, n°10-11, 9-66.
- Touraine, Alain (1988), *La parole et le sang*, Paris, Odile Jacob.
- Vitelli, Guillermo (1986), *Cuarenta años de inflación en la Argentina: 1945-1985*, Legasa, Buenos Aires.
- von Mettenheim, Kurt (2006), "From the economics of politics to the politics of monetary policy in Brazil", in Sola, Lourdes & Whitehead, Laurence (eds), *Statecrafting Monetary Authority. Democracy and Financial Order in Brazil*, Oxford, Center for Brazilian Studies, University of Oxford, p.325-358.
- Wylde, Christopher (2010), "Argentina, Kirchnerismo, and Neodesarollismo: Argentine Political Economy under the Administration of Nestor Kirchner 2003-2007", Documento de Trabajo, n°44, Area de Relaciones Internacionales, *FLACSO/Argentina, abril*.

### Noticias de la regulación N° 61 2012

Publicación del Programa de Trabajo y Empleo Urbano, línea de investigación Macroeconomía, crecimiento y políticas sociales del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) CONICET, con una selección y traducción de trabajos de la Revue de la Régulation y otras fuentes, de aparición bimestral.

**Dirección de la publicación** : Julio Neffa / **Equipo editorial** : Irene Brousse y Graciela Torrecillas / **Traducción**: Patricia Brousse. Artículo original : Ilan Bizberg y Bruno Théret, « La diversité des capitalismes latino-américains : les cas de l'Argentine, du Brésil et du Mexique », Revue de la régulation [En línea], 11 | 1er semestre / primavera 2012, puesto en línea el 26 de abril 2012, URL : <http://regulation.revues.org/9658>

CEIL CONICET Saavedra 15 PB C1083ACA Buenos Aires Argentina e-mail : publicaciones@ceil-conicet.gov.ar